

# Reporte sobre delitos de alto impacto

**JUNIO 2015** 





















# Reporte sobre delitos de alto impacto

### OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO. JUNIO 2015

### DIRECTORIO

### **DIRECTOR GENERAL DEL OBSERVATORIO:**

Francisco Javier Rivas Rodríguez

### DIRECTORA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN:

Doria del Mar Vélez Salas

### **COLABORADORES:**

José Ángel Fernández Hernández Oscar Rodríguez Chávez Doria del Mar Vélez Salas Manuel Alejandro Vélez Salas Leonel Fernández Novelo Christian Eduardo Díaz Sosa Francisco Javier Rivas Rodríguez Vania Pérez Morales Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui

### COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN:

Martell Izquierdo

### D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

México, D.F., 2015. www.onc.org.mx

### **DISEÑO EDITORIAL:**

Victor Hugo Amozurrutia Zavala

**OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD,** año 2, no. 5, junio 2015, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 21 de agosto de 2015.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

# Índice

<b>Presentación</b>	 b
Introducción	 8
Homicidio doloso	 10
Homicidio culposo	 15
Secuestro	 20
Extorsión	 27
Robo con violencia	 32
Robo de vehículo	 35
Robo a casa habitación	 38
Robo a negocio	 41
Robo a transeúnte	 44
Conclusiones y recomendaciones	 47
Nota metodológica	 51
Bibliografía	 53
Anexos	 54

# Presentación

México ocupa el último lugar en materia de seguridad de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y ello implica un alta incidencia de delitos. Por esta razón, analizar mensualmente los índices delictivos en nuestro país es un tarea indispensable para aproximarnos más objetivamente a los avances o retrocesos que se registren en este materia. Sin embargo, es importante tener presentes las limitantes de la información proporcionada por las procuradurías o fiscalías estatales de justicia al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) pues dichas cifras presentan inconsistencias que pueden sesgar los diagnósticos de las autoridades. Es importante tener esto en consideración porque no estamos haciendo referencia a simples números sino a delitos que dejan tras de sí miles de víctimas.

El esfuerzo de la sociedad civil por aportar al mejoramiento de la seguridad de los mexicanos ha sido claro y significativo. Sin embargo, pese a ello es indispensable un mayor compromiso por parte del Estado para asumir una tarea ineludible. El análisis exhaustivo de la organización Causa en Común A.C. por describir la situación de las policías; la evaluación de las políticas de prevención en materia de violencia social del gobierno federal que lleva a cabo México Evalúa A.C.; el esfuerzo que hace México Unido Contra la Delincuencia A.C. por explicar cómo se encuentra la labor de las agencias de ministerios públicos, por citar solo algunos ejemplos de los importantes insumos que se construyen desde la ciudadanía. A partir de este tipo de esfuerzos hemos podido evidenciar y constatar que hay una falta de autocrítica y liderazgo gubernamental en materia de seguridad y justicia, debido a que las políticas implementadas carecen de indicadores objetivos de impacto para medir sus resultados y que no existen elementos que respalden los dichos oficiales respecto a que las bajas o alzas de la delincuencia son resultado del trabajo de nuestras autoridades.

Mediante nuestros ejercicios analíticos y de investigación, desde el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) hemos dado a conocer información rigurosa que permita la toma de decisiones eficientes en la materia. Si comparamos las averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes registradas de junio con aquellas reportadas en mayo del mismo año, podemos ver que el homicidio doloso interrumpe el aumento mantenido por tres meses consecutivos (más no así en términos diarios); que el secuestro investigado en el fuero común, mantiene por tercer mes un alza importante; que el robo de vehículo sube por segundo mes, mientras que el resto de los delitos mantienen un comportamiento mixto.

	Variación intermensual de las tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes de los delitos de alto impacto									
Año	Periodo	Homicidio culposo	Homicidio doloso	Secuestro	Extorsión	Robo con violencia	Robo de vehículo	Robo a casa habitación	Robo a negocio	Robo a transeúnte
	Ene - Feb	-6.68%	-2.64%	12.36%	24.86%	-2.39%	-7.35%	-9.32%	-7.62%	-3.68%
2015	Feb - Mar	5.35%	4.78%	-21.00%	-3.68%	4.75%	8.33%	5.90%	5.51%	7.96%
	Mar - Abr	-4.86%	4.71%	11.39%	5.39%	-4.33%	-9.17%	-0.64%	-2.01%	-3.82%
	Abr - May	1.43%	6.39%	4.55%	-6.40%	1.10%	2.02%	-3.37%	-2.90%	-0.19%
	May - Jun	-11.63%	-1.50%	11.96%	0.23%	-1.05%	3.07%	2.04%	0.72%	0.69%

Sin embargo, si hacemos un análisis del primer semestre de 2015 contra el mismo periodo de 2014 encontraremos una baja de todos los delitos que analizamos en este documento:

Tasa acumulada de denuncia de los delitos de alto impacto en el primer semestre del año (2014 - 2015)									
Año	Homicidio culposo	Homicidio doloso	Secuestro	Extorsión	Robo con violencia	Robo de vehículo	Robo a casa habitación	Robo a negocio	Robo a transeúnte
2014	7.30	6.78	0.67	2.76	78.91	70.12	42.04	29.02	33.80
2015	6.63	6.73	0.46	2.17	68.33	64.18	35.94	27.45	28.62
Var. % 14-15	-9.16%	-0.70%	-31.78%	-21.54%	-13.41%	-8.46%	-14.52%	-5.39%	-15.31%

### Presentación

Estos datos podrán parecer confusos o contradictorios entre sí e inclusive invitan a que nos cuestionemos ¿porqué afirmamos que algunos delitos suben mes tras mes mientras que el acumulado semestral muestra un comportamiento distinto? La respuesta es sencilla, porque comparado con 2014 en el primer semestre de 2015 ha disminuido la incidencia de los delitos pero están comenzando a registrar un aumento en meses recientes. Esto significa que pese a que algunos delitos disminuyan y ello muestre una mejora de algunas situaciones de seguridad, ello no significa que hayamos solucionado el problema de violencia y delincuencia en nuestro país.

Es aquí donde asume una mayor relevancia los estudios y análisis hechos por las organizaciones de la sociedad civil, pues lo más preocupante es que seguimos teniendo instituciones débiles para combatir los delitos. Además de que pareciera evidente que contamos con políticas públicas de seguridad sustentadas en ocurrencias y no en indicadores confiables y objetivos que demuestren un verdadero compromiso por parte de las autoridades. De esta manera cómo podemos creer que existe un auténtico interés para atender los problemas y rendir cuentas.

Como evidenciaron Causa en Común, México Evalúa y México Unido Contra la Delincuencia, no tenemos ni la policía que queremos, ni los ministerios públicos que deseamos, ni las políticas de prevención que necesitamos. Esto nos lleva a que la incidencia de los delitos dependa del comportamiento criminal y no así de las instituciones encargadas de nuestra seguridad; a que los registros de incidencia delictiva sean incompletos, inexactos o intencionalmente equivocados; a que las autoridades locales sigan sin implementar protocolos pese a los acuerdos firmados y a que haya una constante falta de rendición de cuentas en materia de seguridad y justicia.

En días pasados el Presidente de la República afirmó que hay países que están peor que México en cuestiones de inseguridad. Una desafortunada pero cierta declaración, hay países en América Latina que viven una terrible crisis con tasas de homicidio 5 o 6 veces mayores que la mexicana. Que esta declaración sea verdadera no la hace menos desafortunada e insensible ante el efecto que en nuestro país han tenido por lo menos dos décadas de inseguridad constante, de las miles de vidas tocadas por el delito y de los miles de millones de pesos gastados en seguridad. Esta declaración se vuelve aún más desafortunada si no podemos afirmar que actualmente tenemos mejores instituciones y líderes con un mayor compromiso por nuestra seguridad.

Puede que la comparativa semestral de datos oficiales presente descensos, que parezca que el rumbo es el adecuado, sin embargo, un análisis más puntual y objetivo de la incidencia delictiva apunta a que aún falta mucho por avanzar. El reto que tenemos frente a nosotros es aún mayor si pensamos que nuestras autoridades están más concentradas en excusarse y apuntar que no somos los peores, en lugar de comprometerse en llevar a este país a los índices de desarrollo y seguridad que por tanto tiempo hemos esperado.

**FRANCISCO RIVAS** 

Director General @frarivasCoL

## Introducción

Los altos costos y pocos resultados en torno a la recuperación de la seguridad en México, hacen pertinente que nos detengamos a cuestionarnos si el paradigma de seguridad que hemos seguido es adecuado para la realidad vigente. Los incrementos de los delitos cometidos y los altos niveles de violencia con los cuales se ha expresado la delincuencia organizada en los últimos meses, nos pone el reto de enfrentar el problema de distinta forma, nos obliga rastrear las variables que están incrementado las inseguridades de las comunidades y las personas, identificar las causas. Pensar que la delincuencia convencional y el crimen organizado es el origen principal de la inseguridad, es una lectura equivocada, una postura caduca.

No debemos olvidar que la inseguridad y violencia que vive el país impacta a las personas y sus comunidades, sobre todo aquellas que experimentan distintos tipos de carencias y no solo a las instituciones del Estado. Desde este punto de vista se requieren respuestas multisectoriales y pluridimensionales que atiendan las necesidades de las personas, que en términos operativos, signifique diseñar una agenda de políticas públicas que en algún punto se encuentren para enfrentar los riesgos a los cuales están expuestas cotidianamente. De poco o nada sirve confrontar (abatir y capturar) a los criminales, si las comunidades y sus integrantes no cuentan con servicios de infraestructura básica que les permitan circular en las calles, si no cuentan con oportunidades de empleo que les permita satisfacer sus necesidades, si los servicios de educación son precarios o nulos para poder ascender socialmente o si enfrentan riesgos ambientales que al final terminen por afectar sus bienes e integridad física.

Para el sexto mes del año los datos que reporta el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) continúan mostrando aumentos en las averiguaciones previas de los delitos de homicidio doloso, secuestro, extorsión robo (con violencia, de vehículos, de negocios y a transeúntes) al comparar sus promedios diarios de junio respecto a los de mayo; únicamente los homicidios culposos presentaron un descenso en números absolutos y en el promedio diario. Así que los discursos oficiales que afirman que hay mejoras o que al menos no estamos peor que otros países dejan mucho que desear. Sin lugar a dudas, resultan desafortunados ante un panorama en el cual no hay signos evidentes de recuperación de la paz y que, por el contrario, la incidencia delictiva comienza a tener repuntes de acuerdo con las cifras oficiales. Si a esto sumamos las noticias que todos los días nos enteramos sobre homicidios, secuestros, extorsiones, robos y violaciones a los derechos humanos, dan como resultado una sensación de inseguridad que sigue permeando en la vida de la gran mayoría de las personas en México.

Para mostrar el contexto que vivimos en junio de 2015 sería importante mencionar algunas de las noticias y eventos que más retomaron los medios de comunicación pues como recordaremos el día 7 se celebraron elecciones en todo el país para elegir a los 500 diputados federales, además de gobernadores en 9 entidades y diputados locales, así como presidentes municipales y delegados a lo largo del territorio nacional. Desafortunadamente en algunas partes del país, estas elecciones estuvieron vinculadas con acontecimientos de violencia tales como el asesinato del candidato a diputado federal por el distrito 32 de Chalco, Miguel Ángel Luna Munguía, quien fue privado de su vida por un comando armado que entró a las oficinas de su casa de campaña el 2 de junio. Asimismo vale la pena hacer memoria que el día que se celebraron elecciones, el 7 de junio de 2015, en el municipio de Libres, Puebla, fue asesinado el coordinador local del PRI quien se llamaba Pablo García Orozco. A estos lamentables hechos se sumaron las expresiones violentas en diferentes partes del país, donde se impidió la instalación de casillas y se quemó papelería electoral particularmente en algunos municipios de Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Estos episodios de violencia no culminaron con el fin de los comicios pues el día 23 de junio se dio la noticia del asesinato del alcalde electo de Jérecuaro, Guanajuato, Rogelio Sánchez, junto con dos de sus colaboradores en el mismo municipio. A partir de estos hechos se puso en entredicho la capacidad de las autoridades de salvaguardar la seguridad y el libre ejercicio del voto en determinadas regiones de México, específicamente en entidades y localidades con graves problemas de seguridad.

También se hizo del conocimiento público el asesinato del director de la policía municipal de Guadalupe, Chihuahua, Máximo Carrillo Limones, después de que el día 20 de junio fuera privado ilegalmente de su libertad a la vista de todos, por un comando fuertemente armado durante un partido de béisbol en este municipio fronterizo. En Guerrero se supo del enfrentamiento entre dos grupos de policías comunitarios en la localidad de Xolapa, perteneciente a Acapulco, en donde 13 personas perdieron la vida horas antes del inicio de las votaciones del 7 de junio, por presuntas rivalidades y diferencias entre ambas agrupaciones.

### Introducción

No obstante, los anteriores hechos violentos no fueron los únicos que llamaron la atención pues el 20 de junio en Ocotlán, Oaxaca, un grupo de alrededor de 100 migrantes centroamericanos fueron secuestrados y extorsionados por criminales que se hicieron pasar por policías, afortunadamente las víctimas pudieron defenderse y repeler a sus captores con piedras y palos, logrando escapar y dispersarse por los alrededores, en donde más de 30 de los migrantes llegaron a la presidencia municipal donde fueron auxiliados para posteriormente ser puestos a disposición del Instituto Nacional de Migración.

El día 21 fueron hallados al menos 10 cadáveres en fosas clandestinas en Acapulco, Guerrero, municipio que en años resientes ha presentado un aumento de la violencia y la inseguridad dramático a tal grado de tener la mayor tasa de averiguaciones previas por el delito de homicidio doloso en el país y ser uno de los municipios en donde frecuentemente se localizan fosas clandestinas. Un día después de los hechos registrados en Acapulco, en Baja California Sur, entidad que se había caracterizado por una baja incidencia delictiva, fueron hallados 5 cuerpos en varias fosas clandestinas en el municipio de La Paz y el día 29 de junio en el municipio de Reynosa, Tamaulipas se descubrieron 5 cuerpos enterrados en fosas clandestinas, en esta entidad fronteriza existe un largo historial de violencia y un gran número de fosas descubiertas desde hace por lo menos 5 años.

Por su parte la estadística delictiva presentada por el SESNSP, indica que para el sexto mes de 2015 se tuvo conocimiento de que diariamente en promedio se registraron: 39.77 homicidios culposos, 48.10 homicidios dolosos, 3.43 secuestros, 14.67 extorsiones, 453.70 robos con violencia, 433.07 robos de vehículos, 239.93 robos a casa habitación, 181.00 robos a negocios y 193.20 robos a transeúntes. No obstante como sabemos estas cifras son solo de denuncias a las que se las autoridades dieron seguimiento quedando fuera todos aquellos delitos que por diversas razones no fueron denunciados, o cuyas denuncias no procedieron, los que constituyen la "cifra negra".

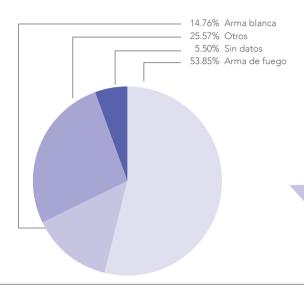
Por tanto el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Junio 2015* consiste en brindar un análisis descriptivo del comportamiento de las averiguaciones previas y víctimas registradas, mediante un análisis espacio-temporal. Este texto señala la tendencia nacional de cada ilícito desde 2006, ofreciendo tasas de variación del periodo junio 2014-mayo 2015 frente a junio de 2015. Además, presenta a las entidades federativas que en promedio han contado con las mayores y menores cantidades de delitos de alto impacto, en términos absolutos y de tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes.

El contenido de este documento está estructurado en 10 apartados en los cuales se abordan los delitos de alto impacto, a partir de los valores absolutos y relativos registrados durante los doce meses del periodo junio 2014-mayo 2015 y del mes de junio de 2015 tanto en el país como en cada una de las entidades federativas. En los primeros cuatro apartados se analiza las averiguaciones previas y víctimas del fueron común identificadas de los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro y extorsión; por su parte, en el quinto apartado, se analiza el comportamiento de las averiguaciones y víctimas contabilizadas de secuestro del año 2015 registradas por el fuero federal, específicamente por la Procuraduría General de la República (PGR); finalmente, en las últimas 5 secciones se analiza el número de averiguaciones previas de los delitos de robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio y robo a transeúnte.

En las secciones correspondientes a los homicidios (doloso y culposo), secuestros (común y federal) y extorsiones se ha incorporado un análisis sobre las estadísticas de víctimas que están disponibles en el SESNSP como resultado del acuerdo 05-XXXV-13 del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), adoptado el 20 de diciembre de 2013 por sus integrantes. Contar con estos datos es de suma importancia puesto que permiten dimensionar y conocer más a detalle la victimización por estos delitos de alto impacto, de manera asociada a la labor de los agentes del ministerio público de cada entidad federativa. Se debe mencionar que esta información, dada la coyuntura nacional de seguridad, es fundamental para avanzar en la generación de diagnósticos más completos, objetivos y fundamentados sobre los procesos de violencia y delincuencia que se han gestado a lo largo del país.

# Homicidio doloso

Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (junio 2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

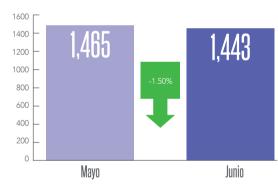
- De mayo a junio 2015, en términos generales, se observó una disminución de 1.50% en las averiguaciones previas, al pasar de 1 465 a 1 443.
- Pese a que esta disminución porcentual de mayo a junio es frecuente desde 2010, la disminución de 2015 fue la menor en los últimos 5 años.
- Gráfica 3. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio doloso (mayo´15 vs. junio´15/ cada 24 horas)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- En junio de 2015 se tuvo conocimiento de 1 443
  averiguaciones previas por homicidio doloso, de
  los que el 53.85% fueron homicidios con armas de
  fuego, 14.76% con armas blancas, 25.57% con
  otros medios y en 5.5% de los casos se desconoce
  su modalidad.
- Los datos de junio 2015 comparados con los de un mes anterior muestran disminuciones en las modalidades de arma de fuego y "otros", y aumentos en los cometidos con armas blanca y en los "sin datos".

Gráfica 2. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio doloso (mayo´15 vs. junio´15)

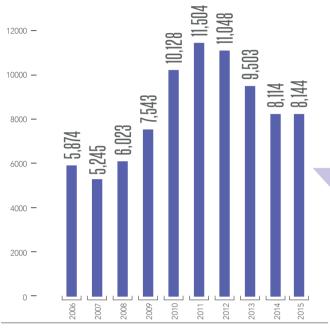


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- En términos diarios las averiguaciones previas presentaron un aumento de mayo a junio de 1.78%, al pasar de 47.26 a 48.10 casos.
- Por tercer mes consecutivo se registró un aumento de las averiguaciones previas diarias.

"En el primer semestre de 2015, en promedio, cada 32 minutos y 2 segundos fue abierta una carpeta de investigación por homicidio doloso en México"

### Gráfica 4. Averiguaciones previas de homicidio doloso durante el periodo enero-junio (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- La **media nacional** se ubicó en 45.09 averiguaciones y al compararla con el promedio de 12 meses atrás se observó un aumento de 11.95% puesto que el promedio fue de 40.28.
- Respecto a las entidades, ocho presentaron disminuciones y 24 aumentos al comparar sus cifras de junio 2015 con sus promedios de 12 meses anteriores.
- El Estado de México continua siendo la entidad con más averiguaciones previas de homicidio doloso en el país y junto con Guerrero, Chihuahua, Guanajuato y Sinaloa concentraron en junio el 40.96% del total nacional.
- El 84.52% de los homicidios dolosos en donde se desconoció la modalidad de ocurrencia fueron registrados en Michoacán, Tabasco y Jalisco.
- De los cometidos con armas de fuego Estado de México y Guerrero concentraron el 25.35% del total nacional.
- Mientras que los cometidos con armas blancas, Estado de México y Chihuahua acumularon el 26.76%.

Durante el primer semestre de 2015 se registraron 8 144 averiguaciones previas por homicidio intencional, cifra que al ser comparada con la del mismo mismo periodo de 2014 se encuentra un aumento no significativo de 0.37%, no obstante la tendencia decreciente que se observaba desde 2012 muestra haber concluido.

Tabla 1. Averiguaciones previas de homicidio doloso, tasa de participación y variación por entidad federativa (junio 2015 vs promedio junio 2014 - mayo 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jun'14-May'15)	Homicidio doloso (Jun'15)	(TP) Jun'15	Variación (Jun'14-May'15) vs. (Jun'15)
1	Estado de México	168.75	186	12.89%	10.22%
2	Guerrero	136.58	141	9.77%	3.23%
3	Chihuahua	84.50	99	6.86%	17.16%
4	Guanajuato	62.42	83	5.75%	32.98%
5	Sinaloa	75.83	82	5.68%	8.13%
6	Baja California	58.67	77	5.34%	31.25%
7	Jalisco	72.75	74	5.13%	1.72%
8	Distrito Federal	65.83	73	5.06%	10.89%
9	Oaxaca	57.00	68	4.71%	19.30%
10	Michoacán	60.75	66	4.57%	8.64%
11	Nuevo León	36.08	56	3.88%	55.20%
12	Sonora	41.08	54	3.74%	31.44%
13	Tamaulipas	47.42	47	3.26%	-0.88%
	Media Nacional	40.28	45.09		11.95%
14	Morelos	34.33	43	2.98%	25.24%
15	Puebla	33.67	39	2.70%	15.84%
16	Chiapas	34.75	38	2.63%	9.35%
17	Veracruz	37.83	36	2.49%	-4.85%
18	Quintana Roo	14.00	23	1.59%	64.29%
19	Tabasco	15.67	22	1.52%	40.43%
20	San Luis Potosí	17.75	21	1.46%	18.31%
21	Durango	24.00	19	1.32%	-20.83%
22	Zacatecas	13.50	19	1.32%	40.74%
23	Coahuila	32.50	16	1.11%	-50.77%
24	Colima	7.75	11	0.76%	41.94%
25	Querétaro	10.08	9	0.62%	-10.74%
26	Nayarit	7.08	9	0.62%	27.06%
27	Hidalgo	10.00	6	0.42%	-40.00%
28	Baja California Sur	9.75	6	0.42%	-38.46%
29	Campeche	5.58	6	0.42%	7.46%
30	Tlaxcala	4.75	6	0.42%	26.32%
31	Yucatán	4.33	4	0.28%	-7.69%
32	Aguascalientes	3.92	4	0.28%	2.13%
	Nacional	1 288.92	1 443	100.00%	

# Homicidio doloso

Tabla 2. Averiguaciones previas y promedio de homicidios dolosos 12 meses atrás, averiguaciones previas en junio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de junio respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jun'14-May'15)	Homicidio doloso (Jun'15)/ (100 mil habs).	Variación (Jun'14-May'15) vs. (Jun'15)
1	Guerrero	3.84	3.95	2.92%
2	Sinaloa	2.55	2.75	7.61%
3	Chihuahua	2.29	2.67	16.47%
4	Morelos	1.80	2.24	24.45%
5	Baja California	1.70	2.21	30.14%
6	Sonora	1.41	1.84	30.36%
7	Oaxaca	1.43	1.69	18.84%
8	Colima	1.08	1.52	40.71%
9	Quintana Roo	0.90	1.46	61.49%
10	Michoacán	1.33	1.44	8.15%
11	Guanajuato	1.08	1.43	32.35%
12	Tamaulipas	1.35	1.33	-1.51%
13	Zacatecas	0.86	1.21	40.23%
	Nacional	1.07	1.19	11.27%
14	Estado de México	1.01	1.10	9.28%
15	Nuevo León	0.72	1.10	53.85%
16	Durango	1.37	1.08	-21.31%
17	Jalisco	0.92	0.93	1.03%
18	Tabasco	0.66	0.92	39.64%
19	Distrito Federal	0.74	0.82	11.03%
20	Baja California Sur	1.29	0.79	-39.31%
21	San Luis Potosí	0.65	0.76	17.64%
22	Nayarit	0.59	0.74	25.37%
23	Chiapas	0.67	0.72	8.62%
24	Campeche	0.62	0.66	6.51%
25	Puebla	0.55	0.63	15.22%
26	Coahuila	1.11	0.54	-51.12%
27	Tlaxcala	0.37	0.47	25.33%
28	Querétaro	0.51	0.45	-11.47%
29	Veracruz	0.47	0.45	-5.27%
30	Aguascalientes	0.31	0.31	1.30%
31	Hidalgo	0.35	0.21	-40.47%
32	Yucatán	0.21	0.19	-8.40%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- Por zonas de seguridad, en noroeste fue en donde se registró la mayor tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, superior en 92.18% a la de todo el país y Sinaloa fue su entidad con mayor tasa, 19.88% por arriba de la regional.
- El caso de Guerrero resaltó al poseer la mayor tasa de averiguaciones en México y ubicarse en la zona centro cuya tasa fue 0.33% menor que la nacional.

- **Guerrero** continua siendo la entidad con mayor tasa de averiguaciones por cada 100 mil habitantes al haber obtenido un nivel 2.31 veces mayor a lo registrado a nivel nacional.
- Sinaloa y Chihuahua también obtuvieron altas tasas de averiguaciones con tasas mayores al doble de la nacional.
- A nivel nacional la tasa registró un aumento en junio de 11.27% al compararla con el promedio de junio 2014 a mayo 2015.
- En 24 entidades se presentaron aumentos y solo ocho entidades disminuyeron sus tasas al compararlas con sus promedios de 12 meses atrás.
- Las entidades con altas tasas y que tuvieron de los mayores aumentos fueron Baja California y Sonora con incrementos del 30.14 y 30.36% respectivamente.
- Las entidades con las menores tasas y que obtuvieron descensos fueron Hidalgo y Yucatán con reducciones de 40.47% y 8.40%, cada una.

Mapa 1. Distribución de las averiguaciones previas por homicidio doloso durante junio de 2015 / (100 mil habs.)

REGIÓN	100K	
Zona Centro	1.19	Entidades federativas
Zona Noreste	0.99	Homicidio Doloso (100K)
Zona Noroeste	2.29	0.19 - 0.54
Zona Occidente	1.09	0.54 - 1.10
Zona Sureste	0.81	1.10 - 1.84
NACIONAL	1.19	2.75 - 3.95
The state of the s		

Tabla 3. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de homicidio doloso de junio 2015

#	Entidad federativa	Víctimas Jun	AP Jun	Dif. Víctimas AP Jun	Tp Jun 2015	Víctimas/ 100 mil habitantes Jun
1	Estado de México	196	186	10	12.79%	1.16
2	Guerrero	141	141	0	9.20%	3.95
3	Chihuahua	108	99	9	7.05%	2.91
4	Guanajuato	92	83	9	6.01%	1.58
5	Baja California	84	77	7	5.48%	2.41
6	Sinaloa	82	82	0	5.35%	2.75
7	Jalisco	79	74	5	5.16%	1.00
8	Distrito Federal	74	73	1	4.83%	0.84
9	Michoacán	74	66	8	4.83%	1.61
10	Oaxaca	73	68	5	4.77%	1.82
11	Tamaulipas	60	47	13	3.92%	1.69
12	Nuevo León	56	56	0	3.66%	1.10
13	Sonora	54	54	0	3.52%	1.84
	Media Nacional	47.88	45.09	2.78		1.28
14	Morelos	45	43	2	2.94%	2.34
15	Puebla	43	39	4	2.81%	0.69
16	Chiapas	40	38	2	2.61%	0.76
17	Veracruz	37	36	1	2.42%	0.46
18	San Luis Potosí	25	21	4	1.63%	0.91
19	Quintana Roo	23	23	0	1.50%	1.46
20	Zacatecas	23	19	4	1.50%	1.46
21	Tabasco	22	22	0	1.44%	0.92
22	Durango	19	19	0	1.24%	1.08
23	Coahuila	17	16	1	1.11%	0.57
24	Colima	11	11	0	0.72%	1.52
25	Nayarit	9	9	0	0.59%	0.74
26	Querétaro	9	9	0	0.59%	0.45
27	Hidalgo	8	6	2	0.52%	0.28
28	Baja California Sur	7	6	1	0.46%	0.92
29	Tlaxcala	7	6	1	0.46%	0.55
30	Campeche	6	6	0	0.39%	0.66
31	Aguascalientes	4	4	0	0.26%	0.31
32	Yucatán	4	4	0	0.26%	0.19
	Total Nacional	1 532	1 443	89	100.00%	1.27

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- A escala regional, durante el sexto mes del año la de mayor tasa de víctimas fue la noroeste al al ser 90.70% mayor que la nacional, resultado entre otras razones de que Chihuahua y Sinaloa tuvieron tasas 20.57 y 13.80% mayores a la tasa regional.
- La región centro tuvo una tasa 2.32% por debajo de la nacional, pero Guerrero, perteneciente a esta zona de seguridad, tuvo una tasa 219.54% mayor que la regional y fue la entidad con mayor tasa en México.

- Las 1 443 averiguaciones previas por el delito de homicidio doloso tuvieron como resultado
   1 532 víctimas, presuponiendo a 5.81% de estas involucradas en homicidios dolosos en donde perdieron la vida dos o más personas.
- Las entidades con más víctimas de homicidio doloso fueron Estado de México, Guerrero, Chihuahua, Guanajuato y Baja California con el 40.54% de las víctimas a nivel país.
- Mientras que las entidades con más víctimas múltiples es decir donde perdieron la vida dos o más personas fueron Estado de México, Chihuahua y Guanajuato.
- Cabe destacar que pese al alto número de averiguaciones previas en Guerrero, la entidad no reportó diferencias con respecto número de víctimas, lo que hace presuponer que en esta entidad no existieron homicidios dolosos múltiples, a pesar de sus graves problemas de inseguridad y crimen organizado bastante documentados por la prensa y organizaciones de la sociedad civil.
- En tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes, Guerrero tuvo el mayor registro, 2.12 veces superior a la nacional y fue seguido por Chihuahua con una tasa 1.3 veces mayor que la nacional.

Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes durante junio de 2015

REGIÓN	Tasa
Zona Centro	1.24
Zona Noreste	1.10
Zona Noroeste	2.41
Zona Occidente	1.20
Zona Sureste	0.84
NACIONAL	1.27

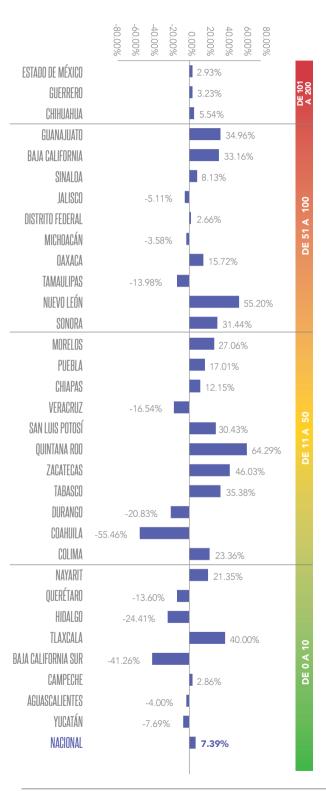
Entidades federativas **Homicidio Doloso** (Víctimas)

0.19 - 0.57
0.57 - 1.16
1.16 - 1.84
1.84 - 2.91
2.91 - 3.95



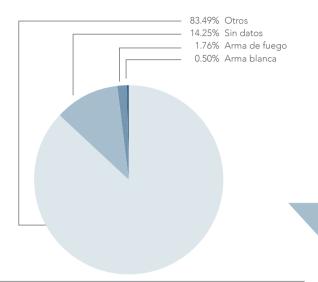
# Homicidio doloso

Gráfica 5. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de homicidio doloso (promedio junio 2014-mayo 2015 vs. junio 2015)



- El comparativo de víctimas de junio respecto al promedio de los 12 meses anteriores muestra que 21 entidades reportaron aumentos y 11 disminuciones.
- En términos nacionales se dio un **incremento de las víctimas de 7.39%** al pasar de un promedio de 1 426.58 entre junio 2014 y mayo 2015 a 1 532 en junio de 2015.
- De las 10 entidades con más víctimas en junio 2015, las que presentaron los mayores aumentos fueron
   Guanajuato y Baja California al obtener incrementos de 34.96 y 33.16%.
- De las 20 entidades con más víctimas, los casos de Quintana Roo y Nuevo León destacaron al exhibir aumentos de entre 55 y 65%.
- Por otro lado, las entidades con las mayores reducciones porcentuales fueron Coahuila y Baja California Sur con disminuciones de 55.46 y 41.26%, respectivamente.

Gráfica 6. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (iunio 2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- Entre mayo y junio de 2015, las averiguaciones previas por homicidios no intencionales disminuyeron 11.63%, en términos absolutos, significan 157 eventos menos.
- La cifra de averiguaciones previas de este mes es la menor en lo que va del 2015. La última ocasión en donde se registró una cifra similar fue en julio de 2013, cuando en todo el país se registraron 1 165 homicidios no intencionales.

Gráfica 8. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio culposo (mayo´15 vs. junio´15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- En junio 2015, se iniciaron 1 193 averiguaciones previas por homicidios culposos, de las cuales 21 fueron con arma de fuego, 6 con arma blanca, 996 se catalogaron como "otros" y en 170 no se tienen datos de la modalidad de ocurrencia.
- Respecto al mes anterior, la mayoría de las modalidades de homicidios culposos se redujeron; aquellos con arma de fuego se contrajeron 22.22%, otros en 12.78% y aquellos sin datos lo hicieron en 5.03%. Los únicos que experimentaron un incremento fueron los de arma blanca con un 200%

Gráfica 7. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio culposo (mayo´15 vs. junio´15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

 En mayo de 2015 se registraron en promedio 43.55 averiguaciones diarias por homicidio culposo, un mes después se presentó un promedio de 39.77 casos diarios, es por ello que en la gráfica se observa una disminución de 8.68%.

"Durante el primer semestre de 2015, en promedio, cada 32 minutos y 29 segundos se abrió una carpeta de investigación por el delito homicidio culposo en México"

Gráfica 9. Averiguaciones previas de homicidio culposo durante el periodo enero- junio (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- Entre junio 2014 y mayo de 2015 se abrieron 16 493 averiguaciones previas por homicidio culposo en todo el país, lo cual equivale a un promedio mensual de 1 374.42 casos, mientras que en junio 2015 fueron 1 193, una disminución de 13.2%.
- Por su parte, las cinco entidades con más casos de homicidio culposo registrados fueron Michoacán, Guanajuato, Oaxaca, Chiapas y Tamaulipas, las cuales sumaron en conjunto un total de 443 averiguaciones, equivalentes al 37.13% del total nacional.
- Al transcurrir la primera mitad del año, las entidades con más casos de homicidios no intencionales registrados son: Guanajuato con 726, Michoacán con 653 y Chiapas con 595.
- Del total de averiguaciones previas reportadas en Michoacán durante el primer semestre, 633 no contienen datos acerca de cómo ocurrieron, esto es 96.94%.
- De las 14 entidades que superaron la media nacional de averiguaciones, Oaxaca, Tamaulipas, Puebla, Sonora y Tabasco experimentaron aumentos en junio de 2015 respecto a los 12 meses inmediatos anteriores.

• En los 181 días que han transcurrido del 2015 se han iniciado 8 024 averiguaciones previas por el delito de homicidio no intencional, una cifra 8.18% menor que la que se registró en el mismo periodo de 2014, en términos absolutos significan 715 casos menos.

Tabla 4. Averiguaciones previas de homicidio culposo, tasa de participación y variación por entidad federativa (junio 2015 vs promedio junio 2014 – mayo 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jun'14-May'15)	Homicidio culposo (Jun'15)	(TP) Jun'15	Variación (Jun'14-May'15) vs. (Jun'15)
1	Michoacán	112.42	102	8.55%	-9.27%
2	Guanajuato	121.75	99	8.30%	-18.69%
3	Oaxaca	68.33	91	7.63%	33.17%
4	Chiapas	103.25	78	6.54%	-24.46%
5	Tamaulipas	66.83	73	6.12%	9.23%
6	Puebla	52.83	69	5.8%	30.60%
7	Distrito Federal	64.83	59	4.95%	-9.00%
8	Jalisco	62.50	54	4.53%	-13.60%
9	Estado de México	141.58	45	3.77%	-68.22%
10	Sonora	31.58	43	3.60%	36.15%
11	Guerrero	51.67	42	3.52%	-18.71%
12	Sinaloa	55.17	41	3.44%	-25.68%
13	Tabasco	36.92	40	3.35%	8.35%
14	Veracruz	42.08	39	3.27%	-7.33%
	Media Nacional	42.95	37.28		-13.20%
15	Chihuahua	27.25	31	2.60%	13.76%
16	Nuevo León	40.75	30	2.51%	-26.38%
17	Baja California	36.08	30	2.51%	-16.86%
18	Hidalgo	41.75	29	2.43%	-30.54%
19	Morelos	37.92	29	2.43%	-23.52%
20	Durango	23.17	25	2.10%	7.91%
21	Quintana Roo	26.42	23	1.93%	-12.93%
22	Querétaro	25.75	23	1.93%	-10.68%
23	Coahuila	25.00	19	1.59%	-24.00%
24	Tlaxcala	23.50	18	1.51%	-23.40%
25	Aguascalientes	15.50	12	1.01%	-22.58%
26	Baja California Sur	3.25	11	0.92%	238.46%
27	Zacatecas	10.42	9	0.75%	-13.60%
28	Campeche	6.00	8	0.67%	33.33%
29	San Luis Potosí	5.08	6	0.50%	18.03%
30	Colima	4.25	6	0.50%	41.18%
31	Yucatán	4.25	5	0.42%	17.65%
32	Nayarit	6.33	4	0.34%	-36.84%
	Nacional	1 374.42	1 193	100.00%	

Tabla 5. Averiguaciones previas y promedio de homicidios culposos 2 meses atrás, averiguaciones previas en junio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de junio respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jun'14-May'15)	Homicidio culposo (Jun'15)/ (100 mil habs).	Variación (Jun'14-May'15) vs. (Jun'15)
1	Oaxaca	1.71	2.27	32.82%
2	Michoacán	2.46	2.22	-9.65%
3	Tamaulipas	1.90	2.06	8.48%
4	Guanajuato	2.10	1.70	-19.07%
5	Tabasco	1.56	1.68	7.70%
6	Morelos	1.99	1.51	-24.00%
7	Chiapas	1.98	1.48	-25.01%
8	Sonora	1.09	1.47	35.06%
9	Quintana Roo	1.70	1.46	-14.24%
10	Baja California Sur	0.43	1.44	232.92%
11	Durango	1.32	1.42	7.23%
12	Tlaxcala	1.85	1.41	-24.07%
13	Sinaloa	1.86	1.37	-26.02%
14	Guerrero	1.45	1.18	-18.98%
15	Querétaro	1.30	1.15	-11.48%
16	Puebla	0.86	1.11	29.90%
17	Hidalgo	1.46	1.01	-31.10%
	Nacional	1.14	0.99	-13.75%
18	Aguascalientes	1.21	0.93	-23.21%
19	Campeche	0.67	0.88	32.23%
20	Baja California	1.05	0.86	-17.70%
21	Chihuahua	0.74	0.84	13.03%
22	Colima	0.59	0.83	39.69%
23	Jalisco	0.79	0.68	-14.18%
24	Distrito Federal	0.73	0.67	-8.88%
25	Coahuila	0.85	0.64	-24.58%
26	Nuevo León	0.81	0.59	-27.00%
27	Zacatecas	0.66	0.57	-14.07%
28	Veracruz	0.53	0.48	-7.76%
29	Nayarit	0.52	0.33	-37.49%
30	Estado de México	0.85	0.27	-68.55%
31	Yucatán	0.20	0.24	16.78%
32	San Luis Potosí	0.19	0.22	17.30%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- En el análisis regional, se encontró que tres zonas de seguridad superaron la tasa nacional de averiguaciones previas: sureste, noroeste y occidente. Esta última tuvo un nivel 24.57% mayor que la nacional.
- De las entidades ubicadas en el norte del país, llama la atención la tasa de Tamaulipas, pues registró una tasa 116.9% mayor que la de su región, es decir la noreste.

- En junio de 2015 la tasa nacional de averiguaciones previas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes fue de 0.99, siendo superada por 17 entidades del país.
- La entidad con mayor tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes fue **Oaxaca**, con 2.27, es decir **130% superior al registro nacional.**
- En los seis meses transcurridos de **2015, Oaxaca presenta una tasa acumulada de 14.38 casos,** mientras que a nivel nacional son 6.63.
- Cuando se compara las tasas de junio 2015 frente a los promedios de 12 meses atrás indica a 12 entidades con aumentos y 20 con disminuciones, y el resultado nacional fue una disminución de 13.75%.
- La entidad con mayor variación al alza fue Baja California Sur, al pasar de una tasa promedio de 0.43, durante el periodo junio 2014-mayo 2015, a una de 1.44 en junio 2015. A pesar de este incremento su tasa es baja respecto a la otras entidades.
- La entidad en donde se reporta en menor medida los homicidios culposos es San Luis Potosí, que en los 181 días del año reporta una tasa de 0.98 casos por cada 100 mil habitantes.

Mapa 3. Distribución de las averiguaciones previas por homicidio culposo durante junio de 2015 / (100 mil habs.)

REGIÓN  Zona Centro  Zona Noreste	<b>100K</b> 0.70	Entidades federativas <b>Homicidio Culposo</b> (100K)
Zona Noroeste	1.12	0.22 - 0.33
Zona Occidente Zona Sureste	1.23	0.33 - 0.68
NACIONAL	0.99	1.18 - 1.70
7		

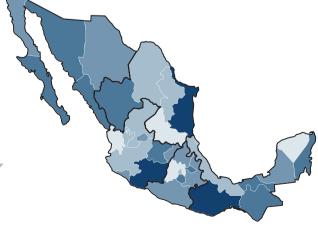


Tabla 6. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de homicidio culposo de junio 2015

#	Entidad federativa	Víctimas Jun	AP Jun	Dif. Víctimas AP Jun	Tp Jun 2015	Víctimas/ 100 mil habitantes Jun
1	Guanajuato	118	99	19	8.99%	2.03
2	Michoacán	108	102	6	8.23%	2.35
3	Oaxaca	98	91	7	7.47%	2.44
4	Chiapas	81	78	3	6.17%	1.54
5	Tamaulipas	80	73	7	6.10%	2.26
6	Puebla	76	69	7	5.79%	1.23
7	Jalisco	62	54	8	4.73%	0.78
8	Distrito Federal	59	59	0	4.50%	0.67
9	Nuevo León	53	30	23	4.04%	1.04
10	Estado de México	49	45	4	3.73%	0.29
11	Sonora	48	43	5	3.66%	1.64
12	Guerrero	42	42	0	3.20%	1.18
13	Sinaloa	41	41	0	3.13%	1.37
	Media Nacional	41	37.28	3.72		1.20
14	Tabasco	40	40	0	3.05%	1.68
15	Veracruz	39	39	0	2.97%	0.48
16	Chihuahua	32	31	1	2.44%	0.86
17	Baja California	31	30	1	2.36%	0.89
18	Morelos	31	29	2	2.36%	1.61
19	Hidalgo	30	29	1	2.29%	1.04
20	Querétaro	28	23	5	2.13%	1.40
21	Coahuila	26	19	7	1.98%	0.88
22	Durango	26	25	1	1.98%	1.47
23	Quintana Roo	23	23	0	1.75%	1.46
24	Tlaxcala	20	18	2	1.52%	1.56
25	Campeche	13	8	5	0.99%	1.43
26	Aguascalientes	12	12	0	0.91%	0.93
27	Baja California Sur	11	11	0	0.84%	1.44
28	Zacatecas	11	9	2	0.84%	0.70
29	San Luis Potosí	7	6	1	0.53%	0.25
30	Colima	6	6	0	0.46%	0.83
31	Nayarit	6	4	2	0.46%	0.49
32	Yucatán	5	5	0	0.38%	0.24
	Total Nacional	1 312	1 193	119	100.00%	1.08

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

 La región con la mayor tasa de víctimas fue la occidente al sobrepasar la tasa nacional en 28.66%. Por el contrario, la zona con menor número de víctimas por cada 100 mil habitantes fue centro con un nivel 31.88% inferior al del país.

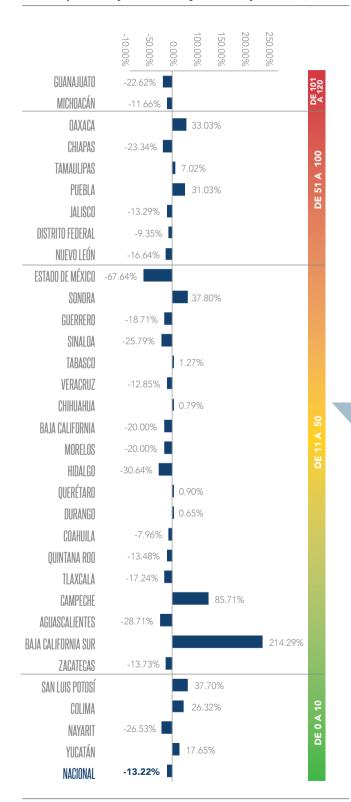
- En junio 2015, a través de la apertura de 1 193 averiguaciones previas por homicidio culposo, se supo que fallecieron 1 312 personas, lo cual permite suponer que 119 de las víctimas (9.07%) perdieron la vida con al menos otra persona.
- La entidad con mayor porcentaje de víctimas que murieron en multihomicidios culposos fue Nuevo León, pues el 43.39% del total de sus víctimas fallecieron en este tipo de eventos.
- Las entidades con más víctimas de homicidios no intencionales para el sexto mes del año fueron Guanajuato, Michoacán y Oaxaca; en conjunto reportaron 324 víctimas, lo que refleja que 1 de cada 4 homicidios culposos ocurrieron en estas tres entidades.
- La tasa nacional de víctimas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes en mayo 2015 fue de 1.08; mientras que Oaxaca reportó la mayor tasa entre las entidades, superando a la nacional en 125.27%
- Precisamente la entidad que reporta la mayor tasa de víctimas en la primera mitad del año es Oaxaca con 15.7 por cada 100 mil habitantes, seguida de Michoacán con 15.03.

Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes durante junio de 2015

REGIÓN	Tasa	Entidades federativas
Zona Centro	0.74	Homicidio Culposo
Zona Noreste	1.19	(Víctimas)
Zona Noroeste	1.17	0.24 - 0.49
Zona Occidente	1.40	0.49 - 0.93
Zona Sureste	1.23	0.93 - 1.23
NACIONAL	1.08	1.68 - 2.44



Gráfica 10. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de homicidio culposo (promedio junio 2014-mayo 2015 vs. junio 2015)

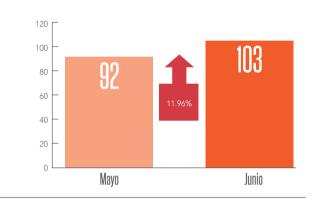


- Al comparar el promedio de víctimas del periodo junio de 2014 y mayo de 2015 frente a las de junio de 2015 se tiene que a nivel nacional se dio una disminución de 13.22%.
- En el periodo mayo-junio 2015, el número de víctimas en el país se redujo en 11.89%, debe recordarse que en el quinto mes del año se registraron 1 489 personas fallecidas en acciones no intencionales.
- Las dos entidades con mayor número de víctimas en junio de 2015, Guanajuato y Michoacán, reportaron disminuciones en relación con el promedio registrado en el periodo junio 2014-mayo 2015.
- En contraste, Oaxaca reportó uno de los mayores incrementos en el número de víctimas de homicidio culposo. Mientras en junio 2015 registró oficialmente 98 víctimas, el promedio en los doce meses anteriores fue de 73.67.
- Baja California Sur y Campeche presentaron importantes incrementos de víctimas debido a que en junio 2015 registraron atípicas variaciones al alza. Por ejemplo, en el periodo mayo-junio, en la primera entidad las víctimas pasaron de 2 a 11, lo cual representa un incremento de 450%.

• En el sexto mes de 2015 las autoridades del país iniciaron **103 averiguaciones previas** por el delito de secuestro, es decir 11.96% más de lo reportado en mayo cuando se contabilizaron 92 casos.

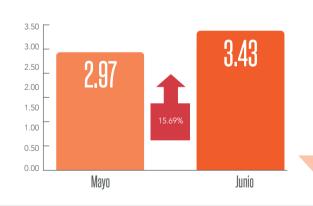
 En el mismo periodo de 2014 se reportó un descenso de 17.78% al pasar de 135 casos en mayo a 111 en junio.

Gráfica 11. Variación entre las averiguaciones previas de secuestro (mayo 15 vs. junio 15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

Gráfica 12. Variación entre las averiguaciones previas de secuestro (mayo 15 vs. junio 15) / cada 24 horas

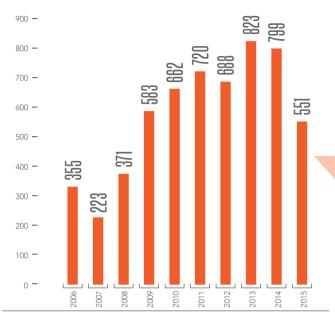


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

• En términos de averiguaciones previas por día, en junio 2015 se tuvo un promedio de 3.43 mientras que en mayo habían sido 2.97, un aumento de 15.69% entre ambos meses.

"En promedio, durante el primer semestre de 2015 cada 7 horas y 53 minutos se registró una averiguación previa por el delito de secuestro en México"

Gráfica 13. Averiguaciones previas de secuestro durante el periodo enero-junio (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- Las entidades con más averiguaciones previas por el delito de secuestro en junio fueron Tamaulipas, Estado de México, Tabasco, Veracruz y Guerrero al acumular el 70.87% del total nacional.
- La media nacional se ubicó en 3.22 averiguaciones previas y fue superada por 6 entidades.
- Al comparar los secuestros denunciados de todo el país en junio 2015 con el promedio de junio 2014mayo 2015 se tiene que a aumentaron en 7.01%.
- Mientras que 12 entidades reportaron aumentos, 17 disminuciones y solo tres no han reportado casos de secuestros desde hace por lo menos 13 meses (Baja California Sur, Colima y Yucatán).
- De las entidades con más casos Tamaulipas, Estado de México y Tabasco presentaron aumentos en junio de 30.12, 17.39 y 124%, respectivamente.
- En el sexto mes del año 10 entidades no registraron secuestros, lo cual muestra el alto nivel de concentración de este delito en el país.

- En la primera mitad de 2015 se contabilizaron 551 secuestros, cifra 31.04% menor que la registrada en el mismo periodo de 2014.
- Al comparar los primeros seis meses de 2015 respecto a los de 2013, periodo cuando se dio el máximo histórico, se tuvo que la cifra de 2015 fue menor en 33.05%.

Tabla 7. Averiguaciones previas de secuestro, tasa de participación y variación por entidad federativa (junio 2015 vs promedio junio 2014 – mayo 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jun'14-May'15)	Secuestro (Jun'15)		Variación (Jun'14-May'15 vs. (Jun'15)
1	Tamaulipas	20.75	27	26.21%	30.12%
2	Estado de México	15.33	18	17.48%	17.39%
3	Tabasco	6.25	14	13.59%	124.00%
4	Veracruz	8.83	7	6.80%	-20.75%
5	Guerrero	8.17	7	6.80%	-14.29%
6	Michoacán	3.00	4	3.88%	33.33%
	Media Nacional	3.01	3.22		7.01%
7	Morelos	5.42	3	2.91%	-44.62%
8	Puebla	1.83	3	2.91%	63.64%
9	Coahuila	1.42	3	2.91%	111.76%
10	Distrito Federal	4.75	2	1.94%	-57.89%
11	Oaxaca	2.25	2	1.94%	-11.11%
12	Baja California	2.17	2	1.94%	-7.69%
13	Hidalgo	1.50	2	1.94%	33.33%
14	Nuevo León	2.50	1	0.97%	-60.00%
15	Jalisco	1.58	1	0.97%	-36.84%
16	Zacatecas	1.42	1	0.97%	-29.41%
17	Querétaro	1.33	1	0.97%	-25.00%
18	Chiapas	0.67	1	0.97%	50.00%
19	Quintana Roo	0.58	1	0.97%	71.43%
20	Durango	0.50	1	0.97%	100.00%
21	Nayarit	0.50	1	0.97%	100.00%
22	Campeche	0.33	1	0.97%	200.00%
23	Aguascalientes	0.25	0	0.00%	-100.00%
24	Chihuahua	0.58	0	0.00%	-100.00%
25	Guanajuato	0.50	0	0.00%	-100.00%
26	San Luis Potosí	0.92	0	0.00%	-100.00%
27	Sinaloa	1.33	0	0.00%	-100.00%
28	Sonora	0.67	0	0.00%	-100.00%
29	Tlaxcala	0.92	0	0.00%	-100.00%
30	Baja California Sur	0.00	0	0.00%	***
31	Colima	0.00	0	0.00%	***
32	Yucatán	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	96.25	103	100.00%	

### Secuestro

Tabla 8. Averiguaciones previas y promedio de secuestros 12 meses atrás, averiguaciones previas en junio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de junio respecto a 12 meses atrá

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jun'14-May'15)	Secuestro (Jun'15)/ (100 mil habs).	Variación (Jun'14-May'15) vs. (Jun'15)
1	Tamaulipas	0.59	0.76	29.19%
2	Tabasco	0.26	0.59	122.65%
3	Guerrero	0.23	0.20	-14.61%
4	Morelos	0.28	0.16	-45.17%
5	Campeche	0.04	0.11	197.71%
6	Estado de México	0.09	0.11	16.32%
7	Coahuila	0.05	0.10	110.87%
8	Michoacán	0.07	0.09	32.73%
9	Veracruz	0.11	0.09	-21.12%
	Nacional	0.08	0.09	6.31%
10	Nayarit	0.04	0.08	99.37%
11	Hidalgo	0.05	0.07	32.50%
12	Quintana Roo	0.04	0.06	69.30%
13	Zacatecas	0.09	0.06	-29.58%
14	Baja California	0.06	0.06	-8.74%
15	Durango	0.03	0.06	98.30%
16	Querétaro	0.07	0.05	-25.57%
17	Oaxaca	0.06	0.05	-11.48%
18	Puebla	0.03	0.05	62.88%
19	Distrito Federal	0.05	0.02	-57.83%
20	Nuevo León	0.05	0.02	-60.36%
21	Chiapas	0.01	0.02	48.58%
22	Jalisco	0.02	0.01	-37.24%
23	Aguascalientes	0.02	0.00	-100.00%
24	Chihuahua	0.02	0.00	-100.00%
25	Guanajuato	0.01	0.00	-100.00%
26	San Luis Potosí	0.03	0.00	-100.00%
27	Sinaloa	0.04	0.00	-100.00%
28	Sonora	0.02	0.00	-100.00%
29	Tlaxcala	0.07	0.00	-100.00%
30	Baja California Sur	0.00	0.00	***
31	Colima	0.00	0.00	***
32	Yucatán	0.00	0.00	***

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- Las **regiones noreste y sureste** superaron la tasa nacional en **133.39 y 25.71%**, respectivamente.
- La alta tasa de la zona noreste se debió principalmente a Tamaulipas, al experimentar una tasa 283.57% mayor que la regional.
- Mientras que en la zona sureste, Tabasco y Campeche fueron las entidades con mayor tasa, al superar en 448.81 y 2.93% lo reportado a nivel regional.

- En términos de tasas se supo que Tamaulipas fue la entidad con el problema más grave en junio 2015, al obtener un nivel 7.95 veces mayor que lo reportado a nivel nacional. Posteriormente, se encuentra Tabasco y Guerrero con tasas 5.9 y 1.3 veces por arriba de la nacional, respectivamente.
- La tasa nacional fue de 0.09 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes y fue superada por 9 entidades
- Al comparar las tasas de junio 2015 respecto al promedio de los 12 meses anteriores se supo que a nivel nacional se dio un aumento de 6.31%.
- Por entidades, las que tuvieron los mayores aumentos porcentuales fueron Campeche, Tabasco y Coahuila con incrementos mayores del 100%, además de que todas estas superaron la tasa nacional de junio.
- **Tabasco** destacó al tener la segunda tasa más alta del país y presentar un aumento de **122.65%.**

Mapa 5. Distribución de las averiguaciones previas por secuestro durante junio 2015 / (100 mil habs.)

REGIÓN	100K	
Zona Centro	0.08	Entidades federativas
Zona Noreste	0.20	Secuestro (100K)
Zona Noroeste	0.01	0.00 - 0.02
Zona Occidente	0.03	0.02 - 0.07
Zona Sureste	0.11	0.07 - 0.11
NACIONAL	0.09	0.59 - 0.76
1,00	Y	

Tabla 9. Número de víctimas y averiguaciones previas. tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de junio 2015

#	Entidad federativa	Víctimas Jun	AP Jun	Dif. Victimas AP Jun	Tp Jun 2014	Víctimas /100 Habs. Jun
1	Tamaulipas	35	27	8	28.46%	0.99
2	Estado de México	18	18	0	14.63%	0.11
3	Tabasco	14	14	0	11.38%	0.59
4	Guerrero	12	7	5	9.76%	0.34
5	Veracruz	11	7	4	8.94%	0.14
6	Hidalgo	4	2	2	3.25%	0.14
7	Michoacán	4	4	0	3.25%	0.09
	Media Nacional	3.84	3.22	0.63		0.10
8	Coahuila	3	3	0	2.44%	0.10
9	Distrito Federal	3	2	1	2.44%	0.03
10	Morelos	3	3	0	2.44%	0.16
11	Puebla	3	3	0	2.44%	0.05
12	Baja California	2	2	0	1.63%	0.06
13	Oaxaca	2	2	0	1.63%	0.05
14	Campeche	1	1	0	0.81%	0.11
15	Chiapas	1	1	0	0.81%	0.02
16	Durango	1	1	0	0.81%	0.06
17	Jalisco	1	1	0	0.81%	0.01
18	Nayarit	1	1	0	0.81%	0.08
19	Nuevo León	1	1	0	0.81%	0.02
20	Querétaro	1	1	0	0.81%	0.05
21	Quintana Roo	1	1	0	0.81%	0.06
22	Zacatecas	1	1	0	0.81%	0.06
23	Aguascalientes	0	0	0	0.00%	0.00
24	Baja California Sur	0	0	0	0.00%	0.00
25	Chihuahua	0	0	0	0.00%	0.00
26	Colima	0	0	0	0.00%	0.00
27	Guanajuato	0	0	0	0.00%	0.00
28	San Luis Potosí	0	0	0	0.00%	0.00
29	Sinaloa	0	0	0	0.00%	0.00
30	Sonora	0	0	0	0.00%	0.00
31	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
32	Yucatán	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	123	103	20	100.00%	0.10

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- La región de mayor tasa de víctimas de secuestro fue la **noreste**, con un nivel **144.3%** por encima de la tasa nacional, mientras que su entidad con mayor nivel de afectados por este delito fue **Tamaulipas** al superar la tasa regional en 297.77%.
- La **zona sureste** sobrepasó la tasa nacional en **21.47%** y Tabasco rebasó la tasa regional en 375.64%, mostrando nuevamente un incremento del problema de secuestros al que se enfrenta esta entidad.

- De las 103 averiguaciones previas se contabilizaron 123 víctimas de secuestro en junio, lo que permite suponer suponer que 16.26% de víctimas fueron privadas ilegalmente de su libertad con al menos otra persona.
- Las entidades con más víctimas de secuestros múltiples, durante junio 2015, fueron Tamaulipas, Guerrero y Veracruz con 17 de las 20 personas privadas de su libertad con al menos otra persona.
- Tamaulipas, Estado de México, Tabasco, Guerrero y Veracruz fueron las entidades con más víctimas de secuestro reportadas al acumular el 73.17% del total nacional.
- En términos de tasas de víctimas **Tamaulipas** mostró un nivel 8.72 veces mayor que la nacional y fue seguido de Tabasco y Guerrero con tasas 4.78 y **2.31 veces** superiores a la del país, respectivamente.
- La tasa nacional de víctimas fue de 0.10 por cada 100 mil habitantes y fue sobrepasada por 8 entidades en junio.

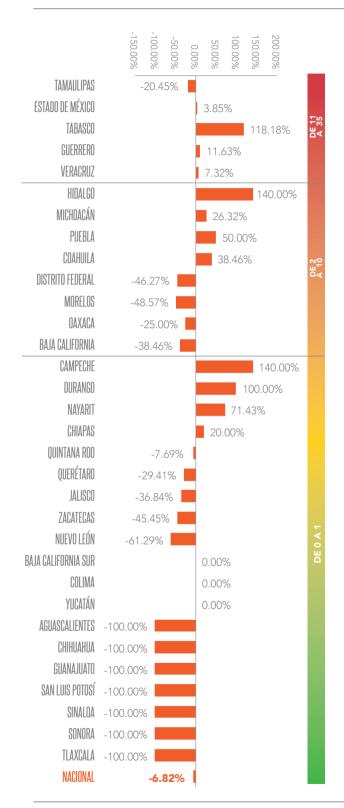
Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes durante junio 2015

<b>REGIÓN</b> Zona Centro	<b>Tasa</b> 0.10	Entidades federa Secuestro (Víctimas)	
Zona Noreste	0.25	(Victimas)	
Zona Noroeste	0.01	0.00 - 0.02	
Zona Occidente	0.03	0.02 - 0.08	
Zona Sureste	0.12	0.08 - 0.16	
	0.12	0.16 - 0.59	
NACIONAL	0.10	0.59 - 0.99	



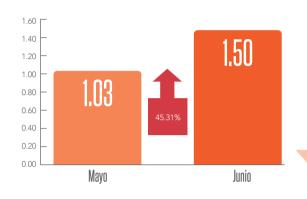
### Secuestro

Gráfica 14. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de secuestro (promedio junio 2014-mayo 2015 vs. junio 2015)



- El comparativo de los datos de junio 2015 frente al promedio de los 12 meses anteriores inmediatos muestran que a nivel nacional se dio una **disminución de 6.82%** en el número de víctimas de secuestro.
- Para el caso de las entidades: 12 reportan aumentos, 17 disminuciones y solo 3 no presentaron cambios dado que desde hace más 13 meses no han registrado víctimas de secuestro.
- De las 10 entidades con más víctimas en junio 2015, Hidalgo y Tabasco son las que experimentaron los mayores incrementos que fueron de 140 y 118.18%, respectivamente. En el caso de Tabasco, mientras en el periodo junio 2014-mayo 2015 reportaba en promedio 6.42 víctimas, en junio fueron 14.
- La última vez que Tabasco registró 14 víctimas de secuestro fue en enero de 2014, es decir el primer mes desde que se publican estadísticas sobre afectados directos de este delito.
- En cuanto a las 20 entidades con más víctimas, las que presentan las mayores reducciones en términos porcentuales fueron Nuevo León, Morelos y Distrito Federal con disminuciones de 61.29, 48.57 y 46.27% cada una.
- En siete entidades se registraron reducciones del 100% al no presentar víctimas en junio 2015, en tanto que Baja California Sur, Colima y Yucatán no han presentado víctimas de secuestro desde hace por lo menos 13 meses. La última ocasión en donde Colima se registró un evento de secuestro fue en mayo de 2014, en donde se supo que 2 personas fueron privadas ilegalmente de su libertad.

Gráfica 15. Variación entre las averiguaciones previas de secuestro federales (mayo´15 vs. junio´15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- En junio de 2015 las entidades con más secuestros del fuero federal fueron el Estado de México, Distrito Federal y Guerrero al haber reportado más de 3 de cada 4 averiguaciones previas en el país
- La media nacional se situó en 1.41 averiguaciones y fue superada por 7 entidades federativas.
- Al comparar los registros del sexto mes del 2015 con el promedio de los primeros 5 meses del mismo año se tuvo que a nivel nacional hubo un aumento de 15.38%.
- Por entidades 8 reportaron aumentos, 12 disminuciones y 12 no han registrado secuestros del fuero federal en todo 2015.
- Destacan los casos del Distrito Federal y Guerrero debido a que registran un importante número de casos y presentan aumentos de 71.88 y 31.58%.
- Estado de México y Tamaulipas fueron las entidades con más averiguaciones previas en junio (federal y común), al aglomerar el 43.92% del total nacional.

- Del fuero federal se tuvo conocimiento de 45
  averiguaciones previas por secuestro en junio, es
  decir 40.63% más que lo registrado en mayo, cuando
  las autoridades federales reportaron 32 casos.
- Al sumar las averiguaciones del fuero federal y común de junio, se tuvo un total de 148 secuestros en país, mientras que un mes atrás habían sido 124.

Tabla 10. Averiguaciones previas de secuestro del fuero federal (junio'15), tasa de participación en junio 2015 y variación (enero-mayo'15 vs. junio'15)

	Entidad federativa	Aps Prom. Ene-May'15		Tp Jun 2015	Var Jun'15 vs Prom Ene-May'15
1	Estado de México	18.20	18	40.00%	-1.10%
2	Distrito Federal	6.40	11	24.44%	71.88%
3	Guerrero	3.80	5	11.11%	31.58%
4	Veracruz	3.00	2	4.44%	-33.33%
5	Tamaulipas	1.80	2	4.44%	11.11%
6	Morelos	0.80	2	4.44%	150.00%
7	Michoacán	0.20	2	4.44%	900.00%
	Media Nacional	1.22	1.41		15.38%
8	Oaxaca	0.60	1	2.22%	66.67%
9	Baja California	0.20	1	2.22%	400.00%
10	Durango	0.00	1	2.22%	***
11	Baja California Sur	0.20	0	0.00%	-100.00%
12	Chiapas	0.20	0	0.00%	-100.00%
13	Guanajuato	0.40	0	0.00%	-100.00%
14	Hidalgo	0.60	0	0.00%	-100.00%
15	Jalisco	0.40	0	0.00%	-100.00%
16	Nuevo León	0.20	0	0.00%	-100.00%
17	Puebla	0.40	0	0.00%	-100.00%
18	San Luis Potosí	0.40	0	0.00%	-100.00%
19	Sonora	0.40	0	0.00%	-100.00%
20	Tabasco	0.80	0	0.00%	-100.00%
21	Aguascalientes	0.00	0	0.00%	***
22	Campeche	0.00	0	0.00%	***
23	Chihuahua	0.00	0	0.00%	***
24	Coahuila	0.00	0	0.00%	***
25	Colima	0.00	0	0.00%	***
26	Nayarit	0.00	0	0.00%	***
27	Querétaro	0.00	0	0.00%	***
28	Quintana Roo	0.00	0	0.00%	***
29	Sinaloa	0.00	0	0.00%	***
30	Tlaxcala	0.00	0	0.00%	***
31	Yucatán	0.00	0	0.00%	***
32	Zacatecas	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	39.00	45	100.00%	15.38%

### Secuestro

Tabla 11. Número de víctimas y diferencia con averiguaciones previas del fuero federal, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de junio 2015

	Entidad federativa	Víctimas Jun'15	Dif. Vic. vs Aps	Tp Jun'15	Víctimas 100 mil
1	Estado de México	23	5	41.82%	0.14
2	Distrito Federal	13	2	23.64%	0.15
3	Guerrero	6	1	10.91%	0.17
4	Morelos	3	1	5.45%	0.16
5	Tamaulipas	3	1	5.45%	0.08
6	Michoacán	2	0	3.64%	0.04
7	Veracruz	2	0	3.64%	0.02
	Media Nacional	1.72	0.31		
8	Baja California	1	0	1.82%	0.03
9	Durango	1	0	1.82%	0.06
10	Oaxaca	1	0	1.82%	0.02
11	Aguascalientes	0	0	0.00%	0.00
12	Baja California Sur	0	0	0.00%	0.00
13	Campeche	0	0	0.00%	0.00
14	Chiapas	0	0	0.00%	0.00
15	Chihuahua	0	0	0.00%	0.00
16	Coahuila	0	0	0.00%	0.00
17	Colima	0	0	0.00%	0.00
18	Guanajuato	0	0	0.00%	0.00
19	Hidalgo	0	0	0.00%	0.00
20	Jalisco	0	0	0.00%	0.00
21	Nayarit	0	0	0.00%	0.00
22	Nuevo León	0	0	0.00%	0.00
23	Puebla	0	0	0.00%	0.00
24	Querétaro	0	0	0.00%	0.00
25	Quintana Roo	0	0	0.00%	0.00
26	San Luis Potosí	0	0	0.00%	0.00
27	Sinaloa	0	0	0.00%	0.00
28	Sonora	0	0	0.00%	0.00
29	Tabasco	0	0	0.00%	0.00
30	Tlaxcala	0	0	0.00%	0.00
31	Yucatán	0	0	0.00%	0.00
32	Zacatecas	0	0	0.00%	0.00
	Nacional	55	10	100.00%	0.05

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de junio 2015

- En el análisis regional se encontró que la de mayor tasa de secuestros del fuero federal fue la **zona centro** con **0.11 víctimas** por cada 100 mil habitantes.
- Al sumar las tasas de víctimas del fuero federal y común las únicas zonas que sobrepasaron la tasa nacional fueron la región noreste y centro con niveles 85.69 y 43.93% mayores que lo registrado en el ámbito nacional, respectivamente.
- Tabasco obtuvo la segunda tasa más alta del país (federal y común) y ubicarse en la zona sureste, cuya tasa regional fue 7.67% menor que la la de todo el territorio nacional.

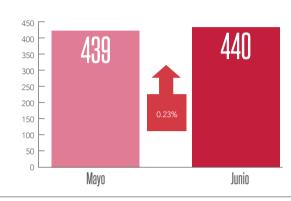
- En las 45 averiguaciones previas por secuestro iniciadas por la autoridad federal resultaron privadas ilegalmente de su libertad **55 personas,** lo cual permite suponer que **18.19%** de las víctimas fueron plagiadas con al menos otra persona.
- Las entidades con más víctimas de secuestro (federal y común) en junio 2015 fueron Estado de México, Tamaulipas, Guerrero, Distrito Federal y Tabasco al concentrar el 71.35% de los casos a nivel nacional.
- Guerrero tuvo la mayor tasa de secuestros del fuero federal al superar la nacional en 2.67 veces. Detrás se posicionaron Morelos, Distrito Federal y Estado de México con tasas 2.44, 2.23 y 2 veces mayores que la del país, respectivamente.
- La suma del fuero federal y común ubicaron a Tamaulipas y Tabasco como las entidades con mayores tasas de secuestro en junio 2015, al superar el nivel nacional en 5.48 y 3.5 veces.
- Las tasas nacionales del fuero federal y común sumaron 0.15 víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes para el sexto mes de 2015.

Mapa 7. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes durante junio 2015

REGIÓ	N	100K	
Zona Ce	ntro	0.11	Entidades federativas
Zona No	oreste	0.02	Secuestro (100K)
Zona No	proeste	0.01	0.00 - 0.00
Zona Od	cidente	0.01	0.00 - 0.03
Zona Su	reste	0.01	0.03 - 0.05
NACIO	NAL	0.05	0.11 - 0.14
	Jack Jack		The state of the s

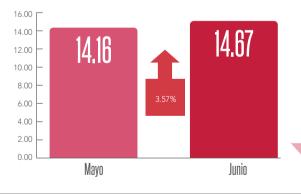
Gráfica 16. Variación entre las averiguaciones previas de extorsión (mayo´15 vs. junio´15)

- La variación intermensual de las averiguaciones previas de extorsión en el país entre mayo y junio fue 0.23%, un incremento no significativo, en términos absolutos significa solo un caso más.
- El año pasado, durante este mismo periodo, las averiguaciones previas de extorsión pasaron de 510 a 448, equivalente a una reducción de 12.16%.



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

Grafica 17. Variación entre las averiguaciones previas de extorsión (mayo´15 vs. junio´15) / cada 24 horas



• Respecto a las averiguaciones previas cada 24 horas, entre mayo y junio de 2015 a nivel nacional, se experimentó un incremento de 3.57%, debido a que el promedio pasó de 14.16 a 14.67 casos diarios.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

"Durante el primer semestre de 2015, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por extorsión cada hora y 39 minutos en el ámbito nacional"

### Gráfica 18. Averiguaciones previas de extorsión durante el periodo enero- junio (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- A nivel nacional, las averiguaciones previas de extorsión se redujeron en 3.61% debido a que en junio 2015 fueron 440 casos, mientras en el periodo junio 2014-mayo 2015, el promedio mensual fue de 424.67.
- Las entidades con más averiguaciones previas por extorsión en el mes de junio 2015 fueron: Jalisco, Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León y Puebla, las cuales en conjunto aportaron el 57.73% del total nacional.
- Respecto de las 10 entidades que superaron la media nacional de averiguaciones previas de extorsión, se observa que 8 experimentaron variaciones al alza en junio 2015 en relación con el promedio mensual de casos de los 12 meses inmediatos anteriores.
- En Jalisco se siguen presentando altos niveles de extorsión, por lo cual se coloca como la entidad con mayor número de registros en el sexto mes del año.
- En lo que va del año, las autoridades de Nayarit no han reportado eventos de extorsión, a pesar de que mes tras mes se les ha hecho este señalamiento.

- Entre enero y junio de 2015, a nivel nacional, se reportaron 2 625 eventos de extorsión, 20.69% casos menos que en el mismo periodo de 2014.
- Pese a esta disminución, la cifra acumulada de averiguaciones previas en el año vigente sigue siendo mayor que la de los años 2006, 2007, 2008 y 2011.

Tabla 12. Averiguaciones previas de extorsión, tasa de participación y variación por entidad federativa (junio 2015 vs promedio junio 2014 - mayo 2015)

	5 21 1	Promedio		(TD)	Variación
#	Entidad federativa	mensual (Jun'14-May'15)	Extorsión (Jun'15)	(TP) Jun'15	(Jun'14-May'15) vs. (Jun'15)
1	Jalisco	49.33	84	19.09%	70.27%
2	Distrito Federal	52.92	53	12.05%	0.16%
3	Estado de México	70.42	50	11.36%	-28.99%
4	Nuevo León	37.00	41	9.32%	10.81%
5	Puebla	19.00	26	5.91%	36.84%
6	Morelos	19.33	24	5.45%	24.14%
7	Chiapas	14.75	22	5.00%	49.15%
8	Baja California	19.08	16	3.64%	-16.16%
9	Oaxaca	8.25	15	3.41%	81.82%
10	Tabasco	12.75	14	3.18%	9.80%
	Media Nacional	13.27	13.75		3.61%
11	Tamaulipas	16.42	12	2.73%	-26.90%
12	Veracruz	15.08	12	2.73%	-20.44%
13	Guerrero	13.33	12	2.73%	-10.00%
14	Zacatecas	5.58	11	2.50%	97.01%
15	Sinaloa	11.17	8	1.82%	-28.36%
16	San Luis Potosí	6.00	7	1.59%	16.67%
17	Quintana Roo	13.83	6	1.36%	-56.63%
18	Baja California Sur	3.75	5	1.14%	33.33%
19	Durango	3.50	5	1.14%	42.86%
20	Michoacán	6.08	3	0.68%	-50.68%
21	Yucatán	4.92	3	0.68%	-38.98%
22	Campeche	2.50	3	0.68%	20.00%
23	Hidalgo	6.17	2	0.45%	-67.57%
24	Coahuila	3.75	2	0.45%	-46.67%
25	Aguascalientes	3.08	2	0.45%	-35.14%
26	Sonora	2.17	1	0.23%	-53.85%
27	Chihuahua	0.83	1	0.23%	20.00%
28	Colima	0.75	0	0.00%	-100.00%
29	Guanajuato	1.67	0	0.00%	-100.00%
30	Querétaro	0.42	0	0.00%	-100.00%
31	Tlaxcala	0.83	0	0.00%	-100.00%
32	Nayarit	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	424.67	440	100.00%	

Tabla 13. Averiguaciones previas y promedio de extorsión 12 meses atrás, averiguaciones previas en junio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de junio respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jun'14-May'15)	Extorsión (Jun'15)/ (100 mil habs).	Variación (Jun'14-May'15) vs. (Jun'15)
1	Morelos	1.01	1.25	23.14%
2	Jalisco	0.63	1.06	69.41%
3	Nuevo León	0.73	0.81	9.95%
4	Zacatecas	0.36	0.70	96.01%
5	Baja California Sur	0.50	0.65	31.71%
6	Distrito Federal	0.60	0.60	0.29%
7	Tabasco	0.54	0.59	9.27%
8	Baja California	0.55	0.46	-16.98%
9	Puebla	0.31	0.42	36.09%
10	Chiapas	0.28	0.42	48.11%
11	Quintana Roo	0.90	0.38	-57.52%
12	Oaxaca	0.21	0.37	81.27%
	Nacional	0.35	0.36	2.98%
13	Tamaulipas	0.47	0.34	-27.35%
14	Guerrero	0.37	0.34	-10.29%
15	Campeche	0.28	0.33	18.60%
16	Estado de México	0.42	0.30	-29.65%
17	Durango	0.20	0.28	42.27%
18	Sinaloa	0.38	0.27	-28.68%
19	San Luis Potosí	0.22	0.25	16.13%
20	Aguascalientes	0.24	0.16	-35.57%
21	Veracruz	0.19	0.15	-20.84%
22	Yucatán	0.23	0.14	-39.36%
23	Hidalgo	0.22	0.07	-67.88%
24	Coahuila	0.13	0.07	-47.12%
25	Michoacán	0.13	0.07	-50.94%
26	Sonora	0.07	0.03	-54.29%
27	Chihuahua	0.02	0.03	19.28%
28	Colima	0.10	0.00	-100.00%
29	Guanajuato	0.03	0.00	-100.00%
30	Querétaro	0.02	0.00	-100.00%
31	Tlaxcala	0.07	0.00	-100.00%
32	Nayarit	0.00	0.00	***

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- Las regiones de seguridad **noreste, centro y occidente** presentaron tasas de averiguaciones previas mayores a la nacional en 39.57, 28.87 y 25.58%, respectivamente.
- Jalisco tuvo una tasa de averiguaciones previas superior en 166.48% a la de su región, la occidente.

- En junio 2015, a nivel nacional la tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes fue de 0.36 averiguaciones previas, muy similar al promedio de los últimos 12 meses, que fue de 0.35, es por ello que se observa un ligero incremento de 2.98%.
- Las entidades con mayores tasas de averiguaciones previas fueron Morelos, Jalisco y Nuevo León con niveles 243.7, 191.7 y 121.7% superiores al nacional, respectivamente.
- Al concluir el primer semestre del año, la mayor tasa de extorsiones por cada 100 mil es la de Jalisco con 5.35, mientras que a nivel nacional la tasa acumulada es de 2.17.
- Las 7 entidades con mayores tasas de averiguaciones previas en junio 2015 presentaron variaciones al alza respecto a la tasa promedio del periodo junio 2014mayo 2015.
- La variación al alza más significativa fue la de Zacatecas, debido a que pasó de una tasa de 0.36 a 0.70. La última ocasión en donde la entidad presentó una tasa similar fue en abril de 2014, cuando tuvo la misma cifra de casos entre la población.

Mapa 8. Distribución de las averiguaciones previas por extorsión durante junio de 2015 / (100 mil habs.)

REGIÓN	100K	
Zona Centro	0.40	Entidades federativas
Zona Noreste	0.42	Extorsión (100K)
Zona Noroeste	0.22	0.00 - 0.07
Zona Occidente	0.40	0.07 - 0.25
Zona Sureste	0.31	0.25 - 0.46
NACIONAL	0.36	0.81 - 1.25
1 34	~	7



Tabla 14. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de extorsión de junio2015

#	Entidad federativa	Víctimas Jun	AP Jun	Dif. Víctimas AP Jun	Tp Jun	Víctimas /100 Habs. Jun
1	Jalisco	93	84	9	20.31%	1.17
2	Distrito Federal	53	53	0	11.57%	0.60
3	Estado de México	50	50	0	10.92%	0.30
4	Nuevo León	41	41	0	8.95%	0.81
5	Chiapas	27	22	5	5.90%	0.51
6	Puebla	26	26	0	5.68%	0.42
7	Morelos	24	24	0	5.24%	1.25
8	Baja California	16	16	0	3%	0.46
9	Tabasco	16	14	2	3.49%	0.67
10	Oaxaca	15	15	0	3.28%	0.37
	Media Nacional	14.31	13.75	0.56		0.34
11	Guerrero	14	12	2	3.06%	0.39
12	Tamaulipas	12	12	0	2.62%	0.34
13	Veracruz	12	12	0	2.62%	0.15
14	Zacatecas	11	11	0	2.40%	0.70
15	Sinaloa	8	8	0	1.75%	0.27
16	San Luis Potosí	7	7	0	1.53%	0.25
17	Quintana Roo	6	6	0	1.31%	0.38
18	Baja California Sur	5	5	0	1.09%	0.65
19	Durango	5	5	0	1.09%	0.28
20	Campeche	3	3	0	0.66%	0.33
21	Michoacán	3	3	0	0.66%	0.07
22	Yucatán	3	3	0	0.66%	0.14
23	Aguascalientes	2	2	0	0.44%	0.16
24	Coahuila	2	2	0	0.44%	0.07
25	Hidalgo	2	2	0	0.44%	0.07
26	Chihuahua	1	1	0	0.22%	0.03
27	Sonora	1	1	0	0.22%	0.03
28	Colima	0	0	0	0.00%	0.00
29	Guanajuato	0	0	0	0.00%	0.00
30	Nayarit	0	0	0	0.00%	0.00
31	Querétaro	0	0	0	0.00%	0.00
32	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	458	440	18	100.00%	0.38

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- Al igual que el mes anterior, en junio 2015 la zona occidente presenta la mayor tasa de víctimas por extorsión con un nivel 14.46% mayor que la nacional.
- De aquellas entidades que conforman la zona de seguridad de occidente, Jalisco fue la de mayor tasa de víctimas de extorsión, superando a la región en un 170.67%.

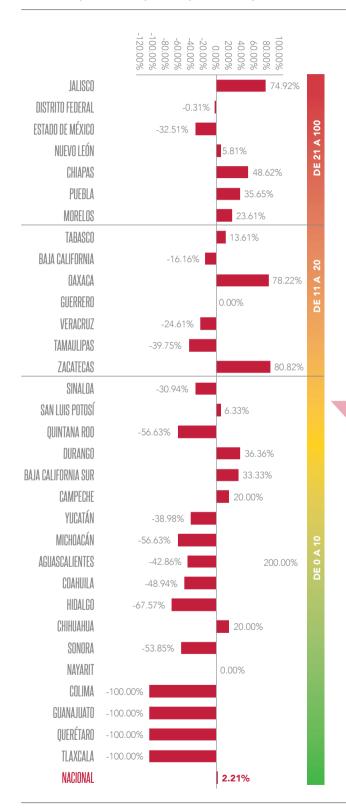
- En junio de 2015 se reportaron 458 víctimas de extorsión, 23 afectados menos que el mes anterior.
- Durante el primer semestre de 2015, se registraron 2 775 víctimas directas de extorsión a nivel nacional.
   Si se toma como referencia el año pasado, en este mismo periodo se contabilizaron 3 569, lo cual significa que este índice ha disminuido 22.25%.
- En el sexto mes del año, una de cada cinco víctimas de extorsión fue registrada en Jalisco. En los 181 días transcurridos de 2015, en esta entidad se han contabilizado 463 afectados directos por este ilícito, le sigue el Estado de México con 385.
- En junio 2015, 3.94% del total de personas extorsionadas fue afectada con al menos otra.
   Solo 4 entidades federativas registraron extorsiones con múltiples víctimas.
- Para el caso de tasas por cada 100 mil habitantes,
   Morelos presentó el mayor nivel de víctimas,
   superando a la tasa nacional en 230.2%.

Mapa 9. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes durante junio de 2015

REGIÓN	Tasa	Entidades federativa
Zona Centro	0.41	Extorsión
Zona Noreste	0.42	(Víctimas)
Zona Noroeste	0.22	0.00 -0.07
Zona Occidente	0.43	0.07 - 0.28
Zona Sureste	0.34	0.28 - 0.51
	0.34	0.51 - 0.81
NACIONAL	0.38	0.81 - 1.25



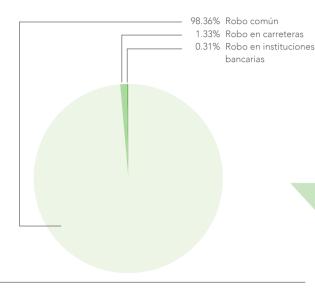
Gráfica 19. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de extorsión (junio 2015 vs. promedio junio 2014-mayo 2015)



- De las 5 entidades con más víctimas de extorsión en junio 2015, dos experimentaron aumentos respecto al promedio mensual del periodo junio 2014-mayo 2015.
- Jalisco es la entidad que presentó una de las variaciones más significativas, del orden del 74.92%.
   En un contexto de un elevado nivel de denuncia de este ilícito, en los últimos dos meses la extorsión ha afectado a más de 194 personas.
- Estado de México presentó una variación a la baja de 32.51% debido a que pasó de un promedio mensual de víctimas, en el periodo junio 2014-mayo 2015, de 74.08 a 50 en junio de 2015.
- En Chiapas, otra de las entidades con una alta variación al alza del número de víctimas de extorsión, se encontró que al comparar los afectados de ilícito en los 6 meses de 2015, con los del mismo periodo de 2014, han aumentado en un 25.25%.
- Las entidades de Colima, Guanajuato, Querétaro y Tlaxcala, presentan reducciones importantes debido a que en el sexto mes del año no reportaron víctimas de extorsión.

# Robo con violencia

Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo con violencia (junio 2015)



- En junio de 2015, se abrieron 13 611 carpetas de investigación por el delito de robo con violencia. La gran mayoría de estos delitos fueron robos comunes (13 388), una proporción bastante menor fueron los robos en carretera (181) y los robos a instituciones bancarias no rebasaron más del 1% (42)
- En junio de 2015, fue en donde mayor número de casos de robo a carreteras se han registrado. Entre mayo y junio de este año este tipo de casos aumentó en 33.09%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

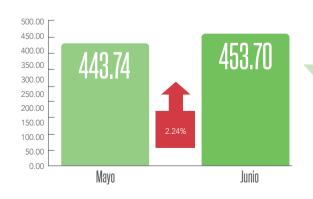
- Entre mayo y junio del año en curso, las averiguaciones previas por robos con violencia presentaron un decrecimiento poco significativo de 1.05%, que en términos absolutos significan 145 casos menos.
- Durante el primer semestre de 2015 se reportaron más de 13 500 robos con violencia en el ámbito nacional.

Gráfica 21. Variación entre las averiguaciones previas de robo con violencia (mayo'15 vs. junio'15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

Grafica 22. Variación entre las averiguaciones previas de robo con violencia (mayo´15 vs. junio´15) / cada 24 horas

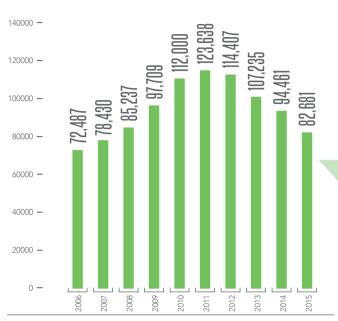


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

• En contraste, los robos con violencia reportados al día presentaron una variación al alza de 2.24%; en mayo se tenían diariamente 443.74 casos, para junio fueron 453.70, aproximadamente 10 casos diarios más.

"Durante el primer semestre de 2015 se inició una averiguación previa por el delito de robo con violencia, en promedio, cada 3 minutos y 9 segundos en el ámbito nacional"

### Gráfica 23. Averiguaciones previas de robo con violencia durante el periodo enero- junio (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- En promedio, durante el periodo junio 2014-mayo 2015, al mes se abrieron 14 391 averiguaciones previas 5.73% casos más que en junio 2015.
- Las entidades con más averiguaciones previas por robos con violencia durante junio fueron Estado de México y Distrito Federal, acumulando 5 204 casos, lo cual representa 38.23% del total nacional.
- De las 11 entidades que superaron la media nacional de averiguaciones previas (425.34) la que presentó el mayor incremento de robos con violencia fue Tamaulipas, al pasar de un promedio de 44.58 a 545.
- Entre mayo y junio de 2015, los robos violentos registrados en Tamaulipas crecieron en 21.38%, pues pasaron de 449 a 545. En Guerrero, también se dio un aumento significativo de este delito al pasar de 205 a 312, un repunte del 52.2%.
- En Tamaulipas es donde mayormente se presentan robos a bancos con violencia, en los 181 días del año se han iniciado 32 averiguaciones por este ilícito.

- Durante el primer semestre de 2015 las autoridades del país han registrado la ocurrencia de 82 681 robos con violencia, es decir 12.47% (11 780) casos menos que los registrados en el mismo periodo de 2014.
- A pesar que desde 2011 hay una reducción sostenida de los registros de robos con violencia, en la actualidad no sabemos si este comportamiento se deba a la falta de denuncia de la ciudadanía o a que muchos de los robos son resueltos a través de procesos adversariales.

Tabla 15. Averiguaciones previas de robos con violencia, tasa de participación y variación por entidad federativa (junio 2015 vs promedio junio 2014-mayo 2015)

	Entidad federativa	Promedio mensual (Jun'14-May'15)	Robo con violencia (Jun'15)		Variación (Jun'14-May'15) vs. (Jun'15)
1	Estado de México	3 408.83	3 085	22.67%	-9.50%
2	Distrito Federal	2 072.08	2 119	15.57%	2.26%
3	Tabasco	806.50	791	5.81%	-1.92%
4	Puebla	706.58	774	5.69%	9.54%
5	Baja California	843.17	730	5.36%	-13.42%
6	Tamaulipas	444.58	545	4.00%	22.59%
7	Guanajuato	512.50	537	3.95%	4.78%
8	Morelos	617.58	510	3.75%	-17.42%
9	Jalisco	523.17	487	3.58%	-6.91%
10	Chiapas	432.50	462	3.39%	6.82%
11	Veracruz	457.75	448	3.29%	-2.13%
	Media Nacional	449.72	425.34		-5.42%
12	Oaxaca	345.83	329	2.42%	-4.87%
13	Guerrero	288.08	312	2.29%	8.30%
14	Nuevo León	388.42	277	2.04%	-28.68%
15	Sinaloa	351.42	263	1.93%	-25.16%
16	Michoacán	229.58	259	1.90%	12.81%
17	Querétaro	265.58	252	1.85%	-5.11%
18	Chihuahua	196.92	201	1.48%	2.07%
19	Sonora	237.67	186	1.37%	-21.74%
20	Durango	187.08	182	1.34%	-2.72%
21	Coahuila	252.08	174	1.28%	-30.98%
22	Zacatecas	132.08	143	1.05%	8.26%
23	Tlaxcala	84.83	111	0.82%	30.84%
24	Hidalgo	121.17	102	0.75%	-15.82%
25	Quintana Roo	163.25	98	0.72%	-39.97%
26	Aguascalientes	68.75	59	0.43%	-14.18%
27	Baja California Sur	59.33	47	0.35%	-20.79%
28	Colima	71.50	35	0.26%	-51.05%
29	Nayarit	34.17	32	0.24%	-6.34%
30	San Luis Potosí	54.50	27	0.20%	-50.46%
31	Campeche	17.67	22	0.16%	24.53%
32	Yucatán	15.83	12	0.09%	-24.21%
	Nacional	14 391.00	13 611	100.00%	

### Robo con violencia

Tabla 16. Averiguaciones previas y promedio de robos con violencia 12 meses atrás, averiguaciones previas en junio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de junio respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jun'14-May'15)	Robo con violencia (Jun'15)/ (100 mil habs).	Variación (Jun'14-May'15) vs. (Jun'15)
1	Tabasco	34.04	33.18	-2.53%
2	Morelos	32.39	26.56	-18.00%
3	Distrito Federal	23.37	23.93	2.41%
4	Baja California	24.42	20.95	-14.21%
5	Estado de México	20.39	18.29	-10.33%
6	Tamaulipas	12.63	15.38	21.82%
7	Querétaro	13.36	12.57	-5.89%
8	Puebla	11.48	12.50	8.88%
	Nacional	11.97	11.25	-6.03%
9	Durango	10.67	10.31	-3.31%
10	Guanajuato	8.85	9.23	4.26%
11	Zacatecas	8.41	9.07	7.83%
12	Sinaloa	11.84	8.81	-25.57%
13	Chiapas	8.30	8.80	6.03%
14	Guerrero	8.11	8.74	7.87%
15	Tlaxcala	6.68	8.68	29.91%
16	Oaxaca	8.65	8.20	-5.20%
17	Sonora	8.17	6.34	-22.40%
18	Quintana Roo	10.53	6.22	-40.90%
19	Baja California Sur	7.91	6.15	-22.19%
20	Jalisco	6.64	6.14	-7.57%
21	Coahuila	8.58	5.88	-31.51%
22	Michoacán	5.01	5.63	12.43%
23	Veracruz	5.71	5.57	-2.57%
24	Nuevo León	7.71	5.45	-29.33%
25	Chihuahua	5.34	5.42	1.49%
26	Colima	10.02	4.84	-51.71%
27	Aguascalientes	5.38	4.58	-14.86%
28	Hidalgo	4.24	3.54	-16.46%
29	Nayarit	2.82	2.61	-7.34%
30	Campeche	1.96	2.42	23.35%
31	San Luis Potosí	1.99	0.98	-50.72%
32	Yucatán	0.75	0.57	-24.66%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- La zona centro sigue siendo la única región que supera la tasa nacional de averiguaciones previas por robo con violencia, en el sexto mes de 2015 su tasa fue superior en 50% a la de todo el país.
- Morelos tuvo una tasa de averiguaciones superior en 57.4% a la de su región, es decir la centro.

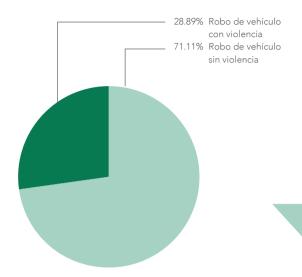
- En junio 2015, la tasa nacional de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes por el delito de robo con violencia fue de 11.25, 6.03% menor que la tasa promedio de los 12 meses inmediatos anteriores.
- Tabasco sigue reportando la mayor tasa de averiguaciones por robos con violencia, para el mes de junio de 2015 fue 194.99% mayor que la tasa nacional.
- A mitad del año, Tabasco presenta una tasa acumulada de 99.67 robos con violencia por cada 100 mil habitantes, en tanto que a nivel nacional este indicador es de 33.86.
- De las 8 entidades que superaron la tasa nacional de averiguaciones previas, la que experimentó el mayor repunte respecto a la tasa promedio de los 12 meses inmediatos anteriores fue Tamaulipas, al pasar de 12.63 a 15.38 casos por cada 100 mil habitantes.
- De todas las entidades, la que mayor variación al alza tuvo fue Tlaxcala, en los últimos meses en esta entidad el delito ha venido en aumento, por ejemplo, el año pasado, en el sexto mes reportaba una tasa de 5.63 por cada 100 mil habitantes.

Mapa 10. Distribución de las averiguaciones previas por robo con violencia durante junio de 2015 / (100 mil habs.)

<b>REGIÓN</b> Zona Centro	<b>100K</b> 16.87	
Zona Noreste	7.48	Entidades federativas <b>Robo con violencia</b> (100K
Zona Noroeste	10.28	0.57 - 3.54
Zona Occidente	7.17	3.54 - 6.34
Zona Sureste	8.90	6.34 - 10.31
NACIONAL	11.25	20.95 - 33.18
	\	

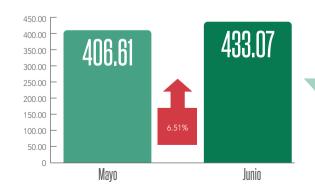
# Robo de vehículo

Gráfica 24. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (junio 2015)



- Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015
- En junio 2015 se reportaron 387 casos más de robos de vehículos en relación con el mes anterior, esto equivale a una variación al alza de 3.07%.
- El año pasado, durante estos mismos meses, las averiguaciones previas de robo de vehículo experimentaron una reducción de 7.92% al pasar de 14 071 a 12 956.

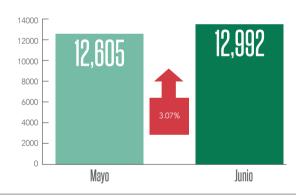
Grafica 26. Variación entre las averiguaciones previas de robo de vehículo (mayo´15 vs. junio´15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- En junio de 2015, se iniciaron 12 992 carpetas de investigación por robo de vehículos en el ámbito nacional, de los cuales la mayoría fueron llevados a cabo sin violencia (9 239), mientras que aquellos en donde hubo acciones violentas para realizar el despojo fueron más de la cuarta parte del total (3 753).
- Entre el periodo mayo-junio las averiguaciones previas de los subtipos de robo de vehículo presentaron ligeros aumentos: las clasificadas como con violencia lo hicieron en 0.56% y los de sin violencia en 4.12%.

Gráfica 25. Variación entre las averiguaciones previas de robo de vehículo (mayo´15 vs. junio´15

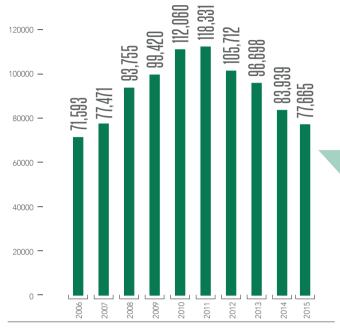


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

• La averiguaciones previas cada 24 horas muestran un aumento de 6.51%, pasando de un promedio de 406.61 en mayo a 433.07 en junio.

"Durante el primer semestre de 2015, en promedio, se inició una averiguación previa por robo de vehículo cada 3 minutos y 21 segundos en México"

Gráfica 27. Averiguaciones previas de robo de vehículo durante el periodo enero- junio (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- La media nacional de junio 2015 fue de 406 averiguaciones previas de robo de vehículo y fue superada por 9 entidades del país.
- Las tres entidades que superaron las mil averiguaciones previas de robo de vehículo fueron: Estado de México, Baja California y Distrito Federal. En conjunto reportaron el 47.15% del total nacional.
- De las entidades que superaron la media nacional de averiguaciones previas, cuatro experimentaron incrementos en relación con el promedio mensual del periodo junio 2014-mayo 2015.
- En Chiapas y Sinaloa se reportaron más robos de vehículos con violencia en junio de 2015, ya que respectivamente sus registros fueron 50.85 y 60.8% mayores.
- La entidad con el mayor incremento de averiguaciones previas fue Campeche, al reportar una variación de 194.34%, a pesar de ello se ubica como una de las dos entidades en donde menos se registra el robo de vehículos. Entre mayo y junio las averiguaciones en esta entidad pasaron de 2 a 13 un incremento del 550%.

- Al concluir el primer semestre del 2015, en total se han acumulado 77 665 averiguaciones previas por robo de vehículos, de los cuales 55 417 (71.35%) fueron sin violencia y los restante 22 248 (28.65%) fueron con violencia.
- El año pasado, al haber transcurrido el primer semestre se habían registrado 83 939 robos de vehículos, de los cuales 58 940 (70.22%) fueron sin violencia y 24 999 (29.78%) fueron con violencia.

Tabla 17. Averiguaciones previas de robo vehículo, tasa de participación y variación por entidad federativa (junio 2015 vs promedio junio 2014-mayo 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jun'14-May'15)	Robo de vehículo (Jun'15)	(TP) Jun'15	Variación (Jun'14-May'15 vs. (Jun'15)
1	Estado de México	3 926.08	3 915	30.13%	-0.28%
2	Baja California	1 156.50	1 173	9.03%	1.43%
3	Distrito Federal	1 166.25	1 038	7.99%	-11.00%
4	Tamaulipas	555.75	582	4.48%	4.72%
5	Jalisco	603.42	571	4.40%	-5.37%
6	Veracruz	516.50	554	4.26%	7.26%
7	Michoacán	504.17	503	3.87%	-0.23%
8	Guanajuato	422.50	421	3.24%	-0.36%
9	Sonora	376.83	420	3.23%	11.46%
	Media Nacional	412.38	406.00		-1.55%
10	Chihuahua	462.33	351	2.70%	-24.08%
11	Querétaro	327.00	349	2.69%	6.73%
12	Guerrero	380.00	346	2.66%	-8.95%
13	Sinaloa	426.00	301	2.32%	-29.34%
14	Hidalgo	212.25	288	2.22%	35.69%
15	Nuevo León	250.17	253	1.95%	1.13%
16	Puebla	225.08	238	1.83%	5.74%
17	Morelos	268.92	233	1.79%	-13.36%
18	Tabasco	149.08	189	1.45%	26.77%
19	Zacatecas	175.92	185	1.42%	5.16%
20	Chiapas	151.92	177	1.36%	16.51%
21	Oaxaca	133.42	152	1.17%	13.93%
22	Durango	138.75	138	1.06%	-0.54%
23	Aguascalientes	121.50	107	0.82%	-11.93%
24	Coahuila	155.92	106	0.82%	-32.01%
25	Baja California Sur	97.25	84	0.65%	-13.62%
26	Tlaxcala	84.00	80	0.62%	-4.76%
27	Colima	75.92	76	0.58%	0.11%
28	Quintana Roo	49.83	64	0.49%	28.43%
29	San Luis Potosí	45.33	48	0.37%	5.88%
30	Nayarit	20.25	25	0.19%	23.46%
31	Campeche	4.42	13	0.10%	194.34%
32	Yucatán	12.92	12	0.09%	-7.10%
	Nacional	13 196.17	12 992	100.00%	

## Robo de vehículo

Tabla 18. Averiguaciones previas y promedio de robos vehículos 12 meses atrás, averiguaciones previas en junio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de junio respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jun'14-May'15)	Robo de vehículo (Jun'15)/ (100 mil habs).	Variación (Jun'14-May'15) vs. (Jun'15)
1	Baja California	33.50	33.67	0.48%
2	Estado de México	23.48	23.21	-1.15%
3	Querétaro	16.47	17.41	5.72%
4	Tamaulipas	15.78	16.43	4.08%
5	Sonora	12.95	14.32	10.55%
6	Morelos	14.10	12.13	-13.97%
7	Zacatecas	11.22	11.74	4.61%
8	Distrito Federal	13.15	11.72	-10.87%
9	Baja California Sur	12.96	11.00	-15.16%
10	Michoacán	11.01	10.94	-0.64%
	Nacional	10.98	10.74	-2.17%
11	Colima	10.59	10.51	-0.84%
12	Sinaloa	14.35	10.09	-29.72%
13	Hidalgo	7.43	10.01	34.70%
14	Guerrero	10.69	9.70	-9.26%
15	Chihuahua	12.54	9.46	-24.55%
16	Aguascalientes	9.50	8.31	-12.58%
17	Tabasco	6.29	7.93	26.06%
18	Durango	7.91	7.82	-1.16%
19	Guanajuato	7.30	7.24	-0.84%
20	Jalisco	7.66	7.20	-6.05%
21	Veracruz	6.45	6.88	6.79%
22	Tlaxcala	6.62	6.26	-5.52%
23	Nuevo León	4.96	4.97	0.31%
24	Quintana Roo	3.20	4.06	26.86%
25	Puebla	3.65	3.84	5.16%
26	Oaxaca	3.34	3.79	13.53%
27	Coahuila	5.31	3.58	-32.53%
28	Chiapas	2.91	3.37	15.62%
29	Nayarit	1.67	2.04	22.20%
30	San Luis Potosí	1.66	1.74	5.21%
31	Campeche	0.49	1.43	190.88%
32	Yucatán	0.62	0.57	-7.95%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- Por regiones la tasa de la zona noroeste superó a la nacional en 56.33%, mientras que la centro presentó un nivel 37.54% mayor que la de todo el país.
- **Baja California** tuvo una tasa que duplicó a la de la región a la que está adscrita, la noreste.

- En junio 2015 la tasa nacional de averiguaciones previas de robo de vehículo fue de 10.74 por cada 100 mil habitantes, mientras que la tasa promedio del periodo junio 2014-mayo 2015 fue de 10.98, es por ello que se observa una reducción de 2.17%.
- Baja California sigue siendo por mucho, la entidad con la mayor tasa de robo de vehículos, para junio de 2015 la intensidad del delito fue superior en 213.57% a la de todo el país.
- De las 10 entidades que superaron la tasa nacional de averiguaciones en el sexto mes del año, la mitad presentó un incremento en relación con el promedio de los 12 meses anteriores.
- Respecto a aquellas entidades con mayores tasas de averiguaciones, Sonora fue la que experimentó el mayor crecimiento de robos de vehículos por cada 100 mil habitantes. Entre mayo y junio de 2015, su tasa creció en 18.31%.
- Yucatán es la entidad con la menor tasa en junio 2015, en lo que va del año apenas acumula 2.69 casos por cada 100 mil habitantes.

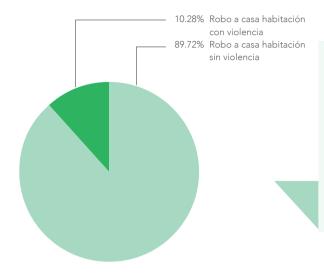
Mapa 11. Distribución de las averiguaciones previas por robo de vehículo durante junio de 2015 / (100 mil habs.)

<b>REGIÓN</b> Zona Centro	<b>100K</b> 14.77	Entidades federativas
Zona Noreste	7.00	Robo de vehículo (100K)
Zona Noroeste	16.78	0.57 - 4.06
Zona Occidente	8.89	4.06 - 8.31
Zona Sureste	4.78	8.31 - 12.13 12.13 - 23.21
NACIONAL	10.74	23.21 - 33.67



## Robo a casa habitación

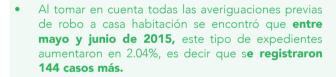
Gráfica 28. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (junio 2015)

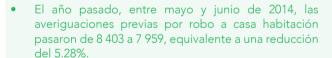


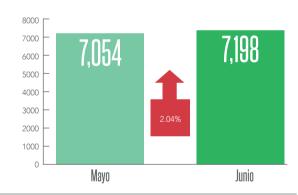
- En el sexto mes del año, en todo el país se reportaron
   7 198 robos a casa habitación. La gran mayoría, aproximadamente 9 de cada 10, fue llevado a cabo sin violencia, en el restante 10% se utilizó la violencia.
- Entre mayo y junio de 2015 los tipos de robo a casa habitación presentaron comportamientos divergentes: mientras las averiguaciones previas en donde se registró uso de violencia disminuyeron 5.97%, aquellas que se clasificaron sin violencia aumentaron en 3.05%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

Gráfica 29. Variación entre las averiguaciones previas de robo a casa habitación (mayo´15 vs. junio´15)

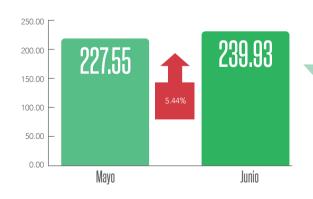






Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

Grafica 30. Variación entre las averiguaciones previas de robo a casa habitación (mayo´15 vs. junio´15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

• En mayo de 2015, en promedio, al día se registraron 227.55 robos a casa habitación, un mes después esta medida alcanzó los 239.93 casos al día, lo cual representa un incremento del 5.44%.

"Durante el primer semestre de 2015 se registró, en promedio, un robo a casa habitación cada 6 minutos a nivel nacional"

Gráfica 31. Averiguaciones previas de robo a casa habitación durante el periodo enero- junio (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- En el sexto mes del año, en promedio, en cada entidad federativa se reportaron 224.94 casos de robo a casa habitación, esta cifra fue superada por 14 entidades del país, de las cuales 6 presentaron incrementos en relación con el promedio de los 12 meses inmediatos anteriores.
- Las entidades con más averiguaciones previas por el delito de robo a casa habitación fueron: Baja California, Distrito Federal y Estado de México, las cuales en conjunto aportaron el 27.26% del total registrado en todo el país.
- En Chiapas y en Oaxaca, durante junio de 2015, la mayoría de los robos a casa habitación registrados fueron con violencia, el 82.80% para la primera entidad y 55.36% para la segunda.
- Del lado opuesto, las entidades que reportaron que todos los robos a casa habitación fueron llevados sin violencia durante junio 2015 fueron: Campeche, Hidalgo, Tabasco y Yucatán.
- De las entidades que superaron la media nacional Quintana Roo fue quien tuvo la mayor variación al alza en junio de 2015 en relación con el promedio de los 12 meses anteriores.

- A lo largo del primer semestre del 2015, las autoridades del país han reportado en total 43 488 eventos de robo a casa habitación, de los cuales 10.4% han sido robos con violencia y 89.6% fueron sin violencia.
- En los primeros seis meses de 2014, el total de los robos a casa habitación fueron 50 332, de los cuales 10.71% corresponde a eventos llevados a cabo con violencia y 89.29% fueron sin violencia.

Tabla 19. Averiguaciones previas de robo a casa habitación, tasa de participación y variación por entidad federativa (junio 2015 vs promedio junio 2014-mayo 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jun'14-May'15)	Robo a casa habitación (Jun'15)		Variación (Jun'14-May'15) vs. (Jun'15)
1	Baja California	1 115.00	1 037	14.41%	-7.00%
2	Distrito Federal	427.83	492	6.84%	15.00%
3	Estado de México	606.83	433	6.02%	-28.65%
4	Jalisco	419.17	355	4.93%	-15.31%
5	Guanajuato	506.58	349	4.85%	-31.11%
6	Coahuila	383.00	349	4.85%	-8.88%
7	Tamaulipas	287.08	330	4.58%	14.95%
8	Quintana Roo	270.50	315	4.38%	16.45%
9	Chihuahua	238.00	263	3.65%	10.50%
10	Veracruz	282.58	240	3.33%	-15.07%
11	Durango	239.08	238	3.31%	-0.45%
12	Aguascalientes	200.50	236	3.28%	17.71%
13	Nuevo León	247.92	233	3.24%	-6.02%
14	Tabasco	201.75	225	3.13%	11.52%
	Media Nacional	241.84	224.94		-6.99%
15	Querétaro	194.25	210	2.92%	8.11%
16	Morelos	206.58	207	2.88%	0.20%
17	Yucatán	202.58	204	2.83%	0.70%
18	Puebla	232.67	183	2.54%	-21.35%
19	Baja California Sur	181.92	177	2.46%	-2.70%
20	Michoacán	162.00	160	2.22%	-1.23%
21	Chiapas	157.75	157	2.18%	-0.48%
22	Sonora	116.25	127	1.76%	9.25%
23	Oaxaca	138.67	112	1.56%	-19.23%
24	Hidalgo	215.83	103	1.43%	-52.28%
25	Tlaxcala	90.25	101	1.40%	11.91%
26	Colima	89.25	91	1.26%	1.96%
27	Zacatecas	89.92	77	1.07%	-14.37%
28	Guerrero	64.92	56	0.78%	-13.74%
29	Nayarit	31.92	51	0.71%	59.79%
30	Sinaloa	65.17	42	0.58%	-35.55%
31	San Luis Potosí	62.58	39	0.54%	-37.68%
32	Campeche	10.58	6	0.08%	-43.31%
	Nacional	7 738.92	7 198	100.00%	

## Robo a casa habitación

Tabla 20. Averiguaciones previas y promedio de robos a casa habitación 12 meses atrás, averiguaciones previas en junio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de junio respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual Jun'14-May'15)	Robo a casa habitación (Jun'15)/ (100 mil habs).	Variación (Jun'14-May'15) vs. (Jun'15)
1	Baja California	32.29	29.76	-7.84%
2	Baja California Sur	24.25	23.17	-4.45%
3	Quintana Roo	17.46	20.00	14.56%
4	Aguascalientes	15.70	18.33	16.77%
5	Durango	13.63	13.49	-1.08%
6	Colima	12.49	12.58	0.74%
7	Coahuila	13.03	11.79	-9.51%
8	Morelos	10.84	10.78	-0.52%
9	Querétaro	9.77	10.48	7.18%
10	Yucatán	9.63	9.63	-0.05%
11	Tabasco	8.51	9.44	10.87%
12	Tamaulipas	8.16	9.31	14.17%
13	Tlaxcala	7.12	7.90	11.00%
14	Chihuahua	6.45	7.09	9.88%
15	Guanajuato	8.76	6.00	-31.50%
	Nacional	6.44	5.95	-7.60%
16	Distrito Federal	4.83	5.56	15.16%
17	Zacatecas	5.73	4.89	-14.78%
18	Nuevo León	4.92	4.58	-6.83%
19	Jalisco	5.33	4.48	-15.95%
20	Sonora	4.00	4.33	8.28%
21	Nayarit	2.63	4.17	58.24%
22	Hidalgo	7.55	3.58	-52.62%
23	Michoacán	3.54	3.48	-1.70%
24	Chiapas	3.02	2.99	-1.18%
25	Veracruz	3.53	2.98	-15.48%
26	Puebla	3.78	2.95	-21.83%
27	Oaxaca	3.47	2.79	-19.54%
28	Estado de México	3.63	2.57	-29.32%
29	Guerrero	1.83	1.57	-14.04%
30	San Luis Potosí	2.29	1.42	-38.03%
31	Sinaloa	2.20	1.41	-35.92%
32	Campeche	1.18	0.66	-43.78%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- La región noroeste es la zona de seguridad del país que presenta los índices más altos de robo a casa habitación en junio, su tasa por cada 100 mil habitantes fue de 11.86 casos, mayor en 99.42% a la del país.
- Baja California, entidad con la mayor tasa de averiguaciones previas del país, presentó un nivel 150.9% mayor que la de la región noroeste.

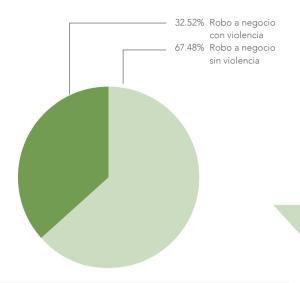
- El comparativo de la tasa nacional de averiguaciones previas de junio de 2015 frente al promedio de los 12 meses anteriores inmediatos indica una reducción de la intensidad del delito de 7.6%
- Se observa que 15 entidades federativas superaron la tasa nacional del sexto mes del año, de las cuales 8 experimentaron un comportamiento al alza.
- De aquellas entidades que superaron la tasa nacional en junio 2015, Aguascalientes presentó la variación al alza más significativa.
- Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo son las entidades que superan las 20 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, las tres entidades superaron en 400.35, 289.51 y 236.26% a la tasa nacional, respectivamente.
- En contraste, Campeche fue la entidad que reportó la menor tasa de averiguaciones previas en el mes, 88.89% menor que la nacional.

Mapa 12. Distribución de las averiguaciones previas por robo a casa habitación durante junio de 2015 / (100 mil habs.)

7 0	100K	
Zona Centro	3.79	Entidades federativas  Robo a casa habitación
Zona Noreste	7.38	(100K)
Zona Noroeste	11.86	0.66 - 2.99
Zona Occidente	6.08	2.99 - 7.09
Zona Sureste	5.18	7.09 - 13.49
		13.49 - 23.17
NACIONAL	5.95	23.17 - 29.76
W & Y		

# Robo a negocio

Gráfica 32. Distribución de las modalidades de robo a negocio (iunio 2015)



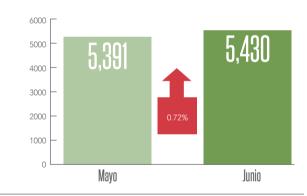
- En el sexto mes de 2015, el SESNSP reportó **5 430** averiguaciones previas por el delito de robo a negocio, de los cuales el 67.48% fueron sin violencia y 32.52% fueron con violencia.
- Frente a los datos de mayo, los registros de junio mostraron un aumento del 4% en los cometidos sin violencia y una disminución de 5.46% en aquellos donde se hizo uso de la violencia para llevar a cabo el delito.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

 A nivel nacional, se registró un aumento no significativo del número de averiguaciones previas de 0.72%, al pasar de 5 391 en mayo a 5 430 en junio.

 No obstante desde 2011 no se había registrado un aumento en el mismo lapso, es decir de mayo a junio.

Gráfica 33. Variación entre las averiguaciones previas de robo a negocio (mayo 15 vs. junio 15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

Grafica 34. Variación entre las averiguaciones previas de robo a negocio (mayo´15 vs. junio´15) / cada 24 horas



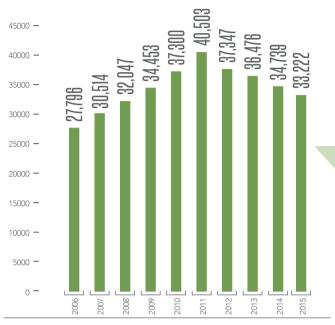
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

• El promedio de averiguaciones previas cada 24 horas fue de 181 en junio 2015, el cual, al ser comparado con el promedio diario del mes anterior, que fue de 173.90, se observa un aumento de 4.08%.

"De enero a junio de 2015 se registró, en promedio, cada 7 minutos y 51 segundos una averiguación previa por robo a negocio en el ámbito nacional"

## Robo a negocio

### Gráfica 35. Averiguaciones previas de robo a negocio durante el periodo enero-junio (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- Para junio de 2015 la mitad de las averiguaciones previas por robo de negocio en México se registraron en Distrito Federal, Baja California, Guanajuato, Estado de México y Coahuila.
- La media nacional fue de 169.69 averiguaciones y fue superada por 9 entidades del país.
- De estas entidades Distrito Federal, Guanajuato, Tabasco y Puebla tuvieron aumentos en junio 2015 al compararlas con sus promedios mensuales del periodo junio 2014 -mayo 2015.
- A nivel nacional se dio una reducción de 4.94% en las averiguaciones previas para el sexto mes de 2015.
- La mayor parte de los robos a negocios con violencia se dieron en Baja California (17.89%), Distrito Federal (15.97%) y Estado de México (11.21%).
- Por otra parte, tan solo el Distrito Federal acumuló 1 de cada 4 robos cometidos sin violencia.

 De enero a junio de 2015 se tienen contabilizadas 33 222 averiguaciones previas por robo a negocio, esta cifra es 17.98% menor que la registrada en los primeros seis meses de 2011 cuando se obtuvo la mayor cifra de los últimos 10 años.

Tabla 21. Averiguaciones previas de robo a negocio, tasa de participación y variación por entidad federativa (junio 2015 vs promedio junio 2014-mayo 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jun'14-May'15)	Robo a negocio (Jun'15)		Variación (Jun'14-May'15) vs. (Jun'15)
1	Distrito Federal	1 116.33	1 243	22.89%	11.35%
2	Baja California	535.92	493	9.08%	-8.01%
3	Guanajuato	385.58	409	7.53%	6.07%
4	Estado de México	425.25	335	6.17%	-21.22%
5	Coahuila	277.42	251	4.62%	-9.52%
6	Tabasco	209.00	241	4.44%	15.31%
7	Jalisco	256.25	208	3.83%	-18.83%
8	Nuevo León	244.67	205	3.78%	-16.21%
9	Puebla	159.17	176	3.24%	10.58%
	Media Nacional	178.51	169.69		-4.94%
10	Chihuahua	170.33	166	3.06%	-2.54%
11	Tamaulipas	135.08	157	2.89%	16.22%
12	Quintana Roo	158.92	156	2.87%	-1.84%
13	Querétaro	162.17	154	2.84%	-5.04%
14	Veracruz	191.50	153	2.82%	-20.10%
15	Morelos	196.92	142	2.62%	-27.89%
16	Michoacán	131.83	131	2.41%	-0.63%
17	Aguascalientes	125.58	113	2.08%	-10.02%
18	Durango	142.67	102	1.88%	-28.50%
19	Guerrero	95.75	92	1.69%	-3.92%
20	Sinaloa	125.50	85	1.57%	-32.27%
21	Sonora	89.75	84	1.55%	-6.41%
22	Chiapas	58.92	68	1.25%	15.42%
23	Oaxaca	74.67	67	1.23%	-10.27%
24	Tlaxcala	34.50	45	0.83%	30.43%
25	Zacatecas	29.08	39	0.72%	34.10%
26	Hidalgo	82.33	35	0.64%	-57.49%
27	San Luis Potosí	39.42	29	0.53%	-26.43%
28	Colima	14.00	20	0.37%	42.86%
29	Nayarit	11.67	14	0.26%	20.00%
30	Yucatán	23.33	11	0.20%	-52.86%
31	Campeche	7.83	5	0.09%	-36.17%
32	Baja California Sur	0.83	1	0.02%	20.00%
	Nacional	5 712.17	5 430	100.00%	

# Robo a negocio

Tabla 22. Averiguaciones previas y promedio de robo a negocio 12 meses atrás, averiguaciones previas en junio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de junio respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jun'14-May'15)	Robo a negocio (Jun'15)/ (100 mil habs).	Variación (Jun'14-May'15) vs. (Jun'15)
1	Baja California	15.52	14.15	-8.83%
2	Distrito Federal	12.59	14.04	11.49%
3	Tabasco	8.82	10.11	14.60%
4	Quintana Roo	10.26	9.91	-3.47%
5	Aguascalientes	9.83	8.78	-10.76%
6	Coahuila	9.44	8.48	-10.15%
7	Querétaro	8.16	7.68	-5.85%
8	Morelos	10.33	7.39	-28.39%
9	Guanajuato	6.66	7.03	5.57%
10	Durango	8.14	5.78	-28.97%
	Nacional	4.75	4.49	-5.55%
11	Chihuahua	4.62	4.47	-3.09%
12	Tamaulipas	3.84	4.43	15.48%
13	Nuevo León	4.85	4.03	-16.92%
14	Tlaxcala	2.72	3.52	29.39%
15	Sonora	3.08	2.86	-7.16%
16	Michoacán	2.88	2.85	-1.07%
17	Sinaloa	4.23	2.85	-32.65%
18	Puebla	2.58	2.84	9.97%
19	Colima	1.96	2.76	41.32%
20	Jalisco	3.26	2.62	-19.46%
21	Guerrero	2.69	2.58	-4.26%
22	Zacatecas	1.85	2.47	33.47%
23	Estado de México	2.54	1.99	-21.94%
24	Veracruz	2.39	1.90	-20.48%
25	Oaxaca	1.87	1.67	-10.61%
26	Chiapas	1.13	1.29	14.58%
27	Hidalgo	2.88	1.22	-57.85%
28	Nayarit	0.96	1.14	18.68%
29	San Luis Potosí	1.44	1.05	-26.86%
30	Campeche	0.87	0.55	-36.87%
31	Yucatán	1.11	0.52	-53.25%
32	Baja California Sur	0.11	0.13	16.75%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- En el análisis regional, la zona noroeste tuvo la mayor tasa con una cifra 33.14% mayor que la nacional y dentro de su territorio fue Baja California la entidad con mayor incidencia, 136.84% por arriba de la región.
- En la zona sureste, a pesar de tener una tasa 35.71% menor que la nacional, en su interior Tabasco y Quintana Roo experimentaron intensidades 250.40 y 243.35% mayores a la tasa regional.

- Comparando las averiguaciones por cada 100 mil habitantes se tiene que la entidad con mayor intensidad fue Baja California, al obtener un indicador 2.15 veces mayor que la reportada en el país, seguido de Distrito Federal, Tabasco y Quintana Roo con tasas 2.13, 1.25 y 1.21 veces superiores a la reportada a nivel nacional, respectivamente.
- La tasa nacional de junio 2015 fue de 4.49 averiguaciones por cada 100 mil habitantes y fue superada por 10 entidades, en tanto que al comparar la tasa nacional con su promedio de 12 meses atrás esta fue 5.55% menor en junio.
- El comparativo de junio 2015 respecto al promedio junio 2014 – mayo 2015, muestra que 11 entidades reportaron aumentos en sus tasas de denuncia de robo a negocio, mientras que 21 experimentaron disminuciones
- De las entidades que superaron la tasa nacional resaltaron Distrito Federal, Tabasco y Guanajuato con incrementos de sus tasas de 11.49, 14.60 y 5.57%, respectivamente.

Mapa 13. Distribución de las averiguaciones previas por robo a negocio durante junio de 2015 / (100 mil habs.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	4.98
Zona Noreste	4.62
Zona Noroeste	5.97
Zona Occidente	4.32
Zona Sureste	2.89
NACIONAL	4.49

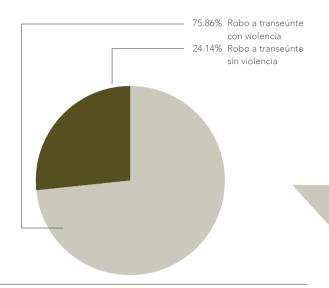




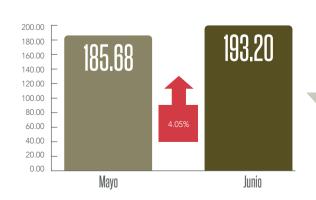


## Robo a transeúnte

Gráfica 36. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (junio 2015)



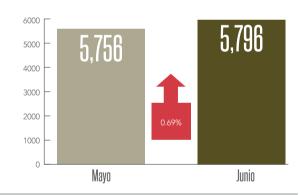
- Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015
- De mayo a junio 2015 se dio un ligero aumento de las carpetas de investigación abiertas por el delito de robo a transeúnte de 0.69%, no obstante su comportamiento parece haberse estancado desde febrero de 2015 cuando se tuvo conocimiento de 5 554 averiguaciones.
  - Grafica 38. Variación entre las averiguaciones previas de robo a transeúnte (mayo´15 vs. junio´15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- En el sexto mes del año, las autoridades de justicia del país reportaron en conjunto 5 796 averiguaciones previas por el delito de robo a transeúntes en los que el 24.14% de los robos fueron sin violencia y el 75.86% fueron con violencia.
- Los robos con violencia a transeúnte tuvieron por segundo mes consecutivo un aumento de 0.83%, mientras que aquellos cometidos sin violencia incrementaron apenas 0.29% de mayo a junio de 2015.

Gráfica 37. Variación entre las averiguaciones previas de robo a transeúnte (mayo´15 vs. junio´15)

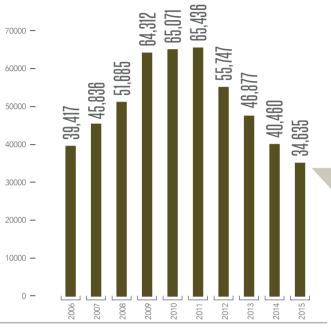


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

 Pese al aumento no significativo en términos absolutos, el comparativo del promedio diario muestra que las averiguaciones previas tuvieron un aumento de 4.05% al pasar de 185.68 en mayo a 193.2 casos en junio.

"De enero a junio de 2015, en promedio, se abrió una averiguación previa por el delito de robo a transeúntes cada 7 minutos y 32 segundos en México"

Gráfica 39. Averiguaciones previas de robo a transeúnte durante el periodo enero-junio (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- La entidad con más carpetas de investigación por robo a transeúnte en junio 2015 fue **Distrito Federal** al acumular el 26.86% del total nacional, y junto con Tabasco, Estado de México, Baja California y Coahuila concentraron el 65.73%.
- La media nacional se localizó en 181.13 averiguaciones previas y fue superada por 7 entidades, de estas solo Distrito Federal mostró un aumento de 2.39% en junio 2015 respecto al promedio de los 12 meses anteriores.
- El contraste de junio 2015 frente a los 12 meses anteriores muestra 10 entidades con aumentos, 18 con disminuciones y 4 no han reportado robos a transeúnte en por lo menos 13 meses, lo que dio como resultado una disminución nacional de 7.07%.
- Las entidades que en junio registraron las mayores proporciones de robos a transeúntes sin violencia fueron Distrito Federal (19.16%), Baja California (15.58%) y Coahuila (11.44%).
- Por su parte Distrito Federal (29.32%), Tabasco (17.15%) y Estado de México (14.58%) fueron las entidades con más robos a transeúntes cometidos con violencia.
- Sonora y Nayarit siguen sin reportar datos de robos a transeúntes desde que se tienen estadísticas disponibles.

- El comparativo de los primeros seis meses de 2015 respecto al mismo periodo de 2011 muestra un descenso de 47.07%, esta tendencia a la baja se mantiene desde 2012.
- Para la primera mitad de 2015 se tiene que el 74.54% de los robos a transeúntes fueron con violencia mientras que el restante 25.46% se cometieron sin violencia.

Tabla 23. Averiguaciones previas de robo a transeúnte, tasa de participación y variación por entidad federativa (junio 2015 vs promedio junio 2014 - mayo 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jun'14-May'15)	Robo a transeúnte (Jun'15)	(TP) Jun'15	Variación (Jun'14-May'15 vs. (Jun'15)
1	Distrito Federal	1 520.67	1 557	26.86%	2.39%
2	Tabasco	783.25	754	13.01%	-3.73%
3	Estado de México	906.25	739	12.75%	-18.46%
4	Baja California	557.50	509	8.78%	-8.70%
5	Coahuila	304.25	251	4.33%	-17.50%
6	Nuevo León	246.17	206	3.55%	-16.32%
7	Oaxaca	206.75	182	3.14%	-11.97%
	Media Nacional	194.91	181.13		-7.07%
8	Puebla	207.92	180	3.11%	-13.43%
9	Morelos	144.50	177	3.05%	22.49%
10	Aguascalientes	147.58	155	2.67%	5.03%
11	Jalisco	205.92	153	2.64%	-25.70%
12	Tamaulipas	104.75	131	2.26%	25.06%
13	Chihuahua	94.42	111	1.92%	17.56%
14	Veracruz	120.08	102	1.76%	-15.06%
15	Quintana Roo	132.92	95	1.64%	-28.53%
16	Chiapas	82.75	89	1.54%	7.55%
17	Michoacán	73.75	85	1.47%	15.25%
18	Querétaro	92.75	82	1.41%	-11.59%
19	Durango	93.08	54	0.93%	-41.99%
20	Guerrero	56.42	50	0.86%	-11.37%
21	Tlaxcala	29.25	37	0.64%	26.50%
22	Guanajuato	25.42	23	0.40%	-9.51%
23	Hidalgo	30.42	17	0.29%	-44.11%
24	San Luis Potosí	26.75	17	0.29%	-36.45%
25	Yucatán	22.58	17	0.29%	-24.72%
26	Campeche	9.17	10	0.17%	9.09%
27	Colima	7.33	9	0.16%	22.73%
28	Zacatecas	4.42	4	0.07%	-9.43%
29	Baja California Sur	0.00	0	0.00%	****
30	Sinaloa	0.00	0	0.00%	***
31	Sonora	S.D.	S.D.	N.A.	***
32	Nayarit	S.D.	S.D.	N.A.	***
	Nacional	6 237.00	5 796	100.00%	

## Robo a transeúnte

Tabla 24. Averiguaciones previas y promedio de robo a transeúnte 12 meses atrás, averiguaciones previas en junio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de febrero respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jun'14-May'15)	Robo a transeúnte (Jun'15)/ (100 mil habs).	Variación (Jun'14-May'15) vs. (Jun'15)
1	Tabasco	33.06	31.63	-4.33%
2	Distrito Federal	17.15	17.58	2.53%
3	Baja California	16.15	14.61	-9.54%
4	Aguascalientes	11.54	12.04	4.34%
5	Morelos	7.57	9.22	21.79%
6	Coahuila	10.36	8.48	-18.15%
7	Quintana Roo	8.59	6.03	-29.79%
	Nacional	5.19	4.79	-7.68%
8	Oaxaca	5.17	4.54	-12.28%
9	Estado de México	5.43	4.38	-19.28%
10	Querétaro	4.67	4.09	-12.38%
11	Nuevo León	4.89	4.05	-17.10%
12	Tamaulipas	2.98	3.70	24.24%
13	Durango	5.31	3.06	-42.38%
14	Chihuahua	2.56	2.99	16.92%
15	Puebla	3.38	2.91	-14.02%
16	Tlaxcala	2.30	2.89	25.68%
17	Jalisco	2.62	1.93	-26.25%
18	Michoacán	1.61	1.85	14.81%
19	Chiapas	1.59	1.69	6.78%
20	Guerrero	1.59	1.40	-11.70%
21	Veracruz	1.50	1.27	-15.45%
22	Colima	1.03	1.24	21.28%
23	Campeche	1.02	1.10	7.94%
24	Yucatán	1.07	0.80	-25.24%
25	San Luis Potosí	0.98	0.62	-36.83%
26	Hidalgo	1.07	0.59	-44.60%
27	Guanajuato	0.44	0.40	-9.97%
28	Zacatecas	0.28	0.25	-9.85%
29	Baja California Sur	0.00	0.00	***
30	Sinaloa	0.00	0.00	***
31	Sonora	S.D.	S.D.	***
32	Nayarit	S.D.	S.D.	***

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2015

- Las zonas centro y sureste rebasaron la tasa nacional de denuncias de robo a transeúnte en 38.48 y 7.32%, correspondientemente.
- La alta tasa de la zona centro es provocado por el Distrito Federal al haber superado la tasa regional en 165.09%.
- En la región sureste, Tabasco fue la entidad con mayor tasa superando el nivel regional en 515.29%, lo que muestra el grave problema de la entidad a nivel nacional.

- En términos de tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes, **Tabasco** superó a Distrito Federal al presentar una tasa **5.6 veces** mayor que la nacional, en tanto que la tasa del **Distrito Federal fue 2.67** veces mayor que la del país.
- La tasa nacional de junio 2015 fue de 4.79 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes y fue superada por 7 entidades del país.
- El comparativo de la tasa de junio 2015 respecto al promedio de 12 meses atrás colocó a 10 entidades con aumentos y 18 con disminuciones.
- De las entidades que rebasaron la tasa nacional Distrito Federal, Aguascalientes y Morelos tuvieron aumentos de 2.53, 4.34 y 21.79%, respectivamente; mientras que Quintana Roo fue la entidad con la mayor reducción igual a 21.79%.
- Baja California Sur y Sinaloa no han reportado averiguaciones previas por este delito desde hace por lo menos 13 meses.
- A nivel nacional se dio una reducción de 7.68% al pasar de un promedio de 5.19 a 4.79 averiguaciones por cada 100 mil habitantes en junio.

Mapa 14. Distribución de las averiguaciones previas por robo a transeúnte durante junio de 2015 / (100 mil habs.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	6.63
Zona Noreste	4.09
Zona Noroeste	4.47
Zona Occidente	2.03
Zona Sureste	5.14
NACIONAL	4.79





## Conclusiones y recomendaciones

Al finalizar la primera mitad del año hemos podido realizar un análisis comparativo entre 2015 y 2014, a partir de este se aprecia que la cantidad de delitos registrada de enero a junio de 2015 fue menor a la reportada durante el mismo periodo de 2014. Esta comparación pese a que parece una prueba de la mejora de las condiciones de seguridad en México, difícilmente puede ser concluyente en un país donde más del 90% de los delitos cometidos no se denuncian. Además si realizamos un análisis más profundo de los datos, podemos ver que en los últimos 3 meses varios de los delitos han dejado de mostrar tendencias a la baja para comenzar a presentar un periodo de estancamiento o bien un posible repunte de las averiguaciones previas iniciadas. Debe ponernos en alarma que la frecuencia de los homicidios dolosos nuevamente sea mayor que la de los homicidios culposos.

¿Qué es lo que hace falta para que la seguridad del país mejores? La tarea es monumental, tanto para las autoridades responsables de nuestra seguridad como para los ciudadanos. Un paso fundamental es entender que el problema de la inseguridad no se resuelve únicamente ampliando, profesionalizando y equipando a los cuerpos de seguridad, hoy más que nunca resulta necesario dirigir gran parte de las energías a resolver problemas estructurales que han sido ignorados desde hace décadas en nuestro país.

La pobreza, la profunda desigualdad económica, la falta de un sistema educativo de calidad, la falta de transparencia y la corrupción, son problemas que deben comenzar a solucionarse como parte de un modelo que permita construir una verdadera seguridad humana. Si bien es cierto que no es posible abandonar totalmente la estrategia de seguridad punitiva, luego de que los grupos criminales han mostrado su capacidad de fuego y de organización para desafiar frontalmente al Estado, es momento que las autoridades y la sociedad en su conjunto comprendan que hay prácticas sociales, económicas y políticas que están socavando las normas de convivencia. El Estado debe poner en práctica leyes consensadas socialmente y los ciudadanos, por su parte, deben asumirlas y respetarlas.

Para junio de 2015 de acuerdo con los datos del SESNSP se tuvo conocimiento de que en promedio cada 36 minutos y 13 segundos se abrió una carpeta de investigación por el delito de homicidio culposo, cada 29 minutos y 56 segundos se dio una averiguación previa por el delito de homicidio doloso, cada 4 horas y 52 minutos hubo una averiguación por secuestro, cada 98 minutos y 11 segundos se registró una averiguación por extorsión, cada 3 minutos y 10 segundos se abrió una carpeta de investigación por robo con violencia, cada 3 minutos y 20 segundos se dio una por robo de vehículo, cada 6 minutos una por robo a casa habitación, cada 7 minutos y 57 segundos una por robo a negocio y cada 7 minutos y 27 segundos se registró una averiguación previa por robo a transeúntes. Estos datos demuestran que aun sólo contabilizando los delitos que se denuncian, la violencia e inseguridad siguen siendo un tema muy frecuente en la vida diaria de las personas que habitan o transitan por México.

Por otro lado en el reporte de junio pudimos observar que para el caso de los homicidios culposos, la gran mayoría de las 1 312 víctimas registradas en junio se dieron en Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Chiapas y Tamaulipas al acumular en conjunto el 36.97% de este total, mientras que las entidades con mayores tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes fueron Oaxaca, Michoacán y Tamaulipas al superar el nivel nacional en más del doble. Por su parte la tasa nacional fue de 1.08 víctimas por cada 100 mil habitantes y fue rebasada por 17 entidades del país. Por regiones la zona occidente fue la de mayor tasa al reportar un nivel 28.66% mayor al de la tasa nacional. El comparativo de homicidios culposos en junio 2015 respecto a los 12 meses anteriores mostró que 13 entidades presentaron aumentos y 19 descensos, dando como resultado a nivel nacional una disminución de 13.22%; de este análisis destacan Sonora, Oaxaca y Puebla, pues además de tener un importante número de víctimas tuvieron aumentos de 37.8, 33.03 y 31.03%, respectivamente.

Para el caso de los homicidios dolosos el análisis estadístico nos arrojó que el 40.54% de las 1 532 víctimas registradas en el país se concentraron en Estado de México, Guerrero, Chihuahua, Guanajuato y Baja California, en tanto que las mayores tasas de víctimas se dieron en Guerrero y Chihuahua con niveles 2.12 y 1.3 veces mayores a la nacional. Nuevamente destaca Guerrero que, pese a su alto número de averiguaciones previas, no registró diferencias con el número de víctimas, lo que hace dudar de sus estadísticas pues se pudiera creer que en esta entidad no hubo homicidios dolosos múltiples pese a los graves problemas de seguridad y crimen organizado que existen. En términos de regiones, la zona noroeste exhibió la mayor tasa, 90.70% mayor a la nacional. En el comparativo de las víctimas de junio respecto a los 12 meses anteriores se supo que a nivel nacional hubo un incremento de 7.39%, tendencia similar a la reportada en 21 entidades. En el caso de las 10 entidades con más homicidios intencionales fueron los casos de Guanajuato y Baja California los que llamaron la atención, pues reportaron aumentos de 34.96 y 33.16% cada una.

## Conclusiones y recomendaciones

En materia de secuestros, la suma de víctimas del fuero federal y fuero común, durante junio 2015, dio como resultado 178 personas privadas ilegalmente de su libertad, de las cuales el 71.35% fueron registradas en las entidades de Estado de México, Tamaulipas, Guerrero, Distrito Federal y Tabasco. En tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes, las entidades con mayores problemas fueron Tamaulipas, Tabasco, Guerrero y Morelos, al presentar niveles 4.76, 2.99, 1.48 y 1.12 veces mayores a la tasa nacional en junio 2015 que fue de 0.15 víctimas por cada 100 mil habitantes. Las regiones que superaron la tasa de víctimas nacional fueron la zona noreste y centro, mayores en 85.69 y 43.93% respectivamente. No obstante, el caso que más destacó fue el de Tabasco, al obtener la segunda tasa más alta de México y ubicarse en la zona sureste cuya tasa regional fue 7.67% menor a la del país, mostrando los graves problemas de la entidad atípicos al resto de entidades que la rodean.

Por su parte en el delito de extorsión hallamos que en el sexto mes del año el 57.64%, de las 458 víctimas registradas, se dieron en Jalisco, Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León y Chiapas. Para el caso de tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes fueron Morelos y Jalisco quienes superaron a la nacional en 2.3 y 2.1 veces, respectivamente, puesto que el nivel del país fue de 0.38 víctimas. En el análisis regional encontramos que la zona occidente fue la de mayor tasa de víctimas de extorsión al sobrepasar a la nacional en 14.46%. Del comparativo de personas extorsionadas en junio 2015 respecto al promedio de junio 2014 – mayo 2015 se tuvo que 13 entidades experimentaron aumentos, 17 disminuciones y Guerrero y Nayarit no tuvieron variaciones. Sin embargo, sigue siendo preocupante las cifras de Nayarit debido a que no ha reportado averiguaciones previas ni víctimas de extorsión en más de 13 meses, la única ocasión en donde ha registrado afectados fue en mayo de 2014, pues sus autoridades difícilmente registran los casos al no estar especificado en su código penal este delito. Por lo que nuevamente se hace un llamado a los responsables de las estadísticas delictivas en Nayarit para solucionar este problema de subregistro.

Pasando a las diversos tipos de robos cometidos con violencia se registraron 13 611 averiguaciones previas en junio 2015, de las que el 55.10% se concentraron en Estado de México, Distrito Federal, Tabasco, Puebla y Baja California. No obstante, los casos con mayores tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes fueron Tabasco, Morelos y Distrito Federal al experimentar niveles 194.99, 136.11 y 112.75% mayores al nacional, respectivamente. Cuando comparamos las carpetas de investigación o averiguaciones previas de junio 2015 respecto a los 12 meses anteriores inmediatos encontramos que 11 entidades reportaron aumentos, mientras que en términos nacionales se dio un descenso de 6.03%. En relación a las 8 entidades que sobrepasaron la tasa nacional de junio 2015 Distrito Federal, Tamaulipas y Puebla experimentaron incrementos de 2.41, 21.82 y 8.88% respectivamente. En el análisis regional encontramos que la zona centro fue la de mayor tasa al sobrepasar a la del país en 50%, cabe mencionar que ninguna otra región superó al indicador nacional. La posición de la región centro se debe en gran medida a que Morelos, Distrito Federal y Estado de México superaron la tasa de la zona en 57.4, 41.83 y 8.38% correspondientemente.

En las averiguaciones previas por el delito de robo de vehículo se estableció que el 56.03% de las 12 992 carpetas de investigación en junio 2015 fueron iniciadas en Estado de México, Baja California, Distrito Federal, Tamaulipas y Jalisco. En las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, la tasa nacional fue de 10.74 y fue superada por 10 entidades, de estas el caso más preocupante fue el de Baja California al tener una intensidad 213.57% mayor a la de todo país. En su comparativo respecto a los 12 meses anteriores 16 entidades experimentaron aumentos y fueron Sonora, Querétaro, Zacatecas y Tamaulipas las que además de tener incrementos en sus tasas, advirtieron de las mayores tasas. Las regiones noroeste y centro fueron las únicas en superar la tasa nacional, la primera lo hizo en 56.33% y la segunda en 37.54%. Destacó el caso de Baja California en la zona noroeste al duplicar la tasa regional, con lo cual queda demostrado que este delito está focalizado en aquella zona del país.

En relación al robo a casa habitación, en junio 2015 se cuantificaron 7 198 averiguaciones en todo el país, de las que Baja California, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Guanajuato aportaron en conjunto el 37.04% del total. Por otro lado, las entidades con mayores tasas fueron Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo al superar la tasa nacional en 400.35, 289.51 y 236.26%, respectivamente; por regiones la zona noroeste experimentó la mayor tasa, superando a la nacional en 99.42% y esto fue resultado principalmente de Baja California y Baja California Sur pues tuvieron niveles 150.9 y 95.32% por encima de la tasa regional. De las 15 entidades que superaron la tasa nacional, el caso de Aguascalientes sobresale pues no sólo obtuvo una de las mayores tasas, además registró uno de los aumentos más importantes que fue de 16.77% al comparar el dato de junio 2015 con el promedio del periodo junio 2014 a mayo 2015.

## Conclusiones y recomendaciones

Para los robos a negocios se estableció que las entidades federativas que más número de averiguaciones tuvieron fueron Distrito Federal, Baja California, Guanajuato, Estado de México y Coahuila al sumar la mitad de las 5 430 averiguaciones de junio 2015. Mientras que por tasas de denuncia, la situaciones más críticas se presentaron en Baja California con un nivel 2.15 veces mayor al nacional, seguido de Distrito Federal con una tasa 2.13 veces superior a la del país, que para el sexto mes de año fue de 4.49 averiguaciones por cada 100 mil habitantes. La zona del país con mayor tasa de denuncia fue la noroeste superando a la nacional en 33.14% y en la región sureste pese a obtener una tasa 35.71% inferior a la nacional, sus entidades de Tabasco y Quintana Roo se colocaron como la tercera y cuarta con mayores tasas en México. Cabe agregar que los casos que llamaron la atención fueron Distrito Federal y Tabasco pues, además de tener de las tasas más altas del país, tuvieron incrementos en junio comparados con sus promedios de un año atrás de 11.49 y 14.60%, en tanto que la tasa nacional obtuvo un descenso de 5.55%.

Finalmente en los robos a transeúntes las entidades con más averiguaciones fueron Distrito Federal, Tabasco, Estado de México, Baja California y Coahuila con el 65.73% del total nacional. En lo que respecta a tasas Tabasco y Distrito Federal fuero las entidades con los mayores niveles al sobrepasar la tasa nacional en 5.6 y 2.67 veces, mientras que la región con mayor tasa fue la centro con un nivel 38.48% mayor al del país. La tasa nacional de junio fue de 4.79 averiguaciones y fue superada por 7 entidades, de estas llamaron la atención Morelos, Aguascalientes y Distrito Federal al reportar aumentos en sus tasas de junio 2015 comparadas con sus promedios de 12 meses atrás, con incrementos de 21.79, 4.34 y 2.53%, cada una. En 4 entidades no se reportaron casos de robo a transeúnte, sin embargo mientras que Baja California y Sinaloa han informado que no han existido casos registrados, Sonora y Nayarit simplemente no han dado dato alguno, estas anomalías pueden estar provocando un subregistro o un análisis erróneo de los datos, puesto que pueden estar contabilizados en otros tipos de delitos.

Es por tanto que al revisar la evolución y particularidades de cada uno de los delitos no podemos estar de acuerdo con los mensajes optimistas sobre la reducción de inseguridad en México, dado que un análisis más detallado del primer semestre de 2015 nos muestra estancamientos en las tendencias decrecientes de los delitos a nivel nacional y aumentos importantes en ciertas regiones del país que se posicionan y experimentan tendencias a la alza distintas al comportamiento nacional.

Es por estos hechos que el saber que "no somos los peores" no nos reconforta, dado que siguen existiendo lugares en nuestro país en donde la delincuencia y la violencia son problemas graves que se viven a diario en el espacio público y privado. En donde la criminalidad ha permeado a las instituciones encargadas de nuestra seguridad y en donde la indiferencia, el miedo y la apatía han promovido una menor denuncia de los ilícitos que se ve reflejada en las estadísticas oficiales.

A partir de los hallazgos que hemos identificado a través de este reporte mensual de los delitos de alto impacto creemos pertinente que las autoridades tomen en cuenta las siguientes recomendaciones generales.

- 1. Las autoridades de Nayarit debe mejorar profundamente su sistema de recopilación de la estadística delincuencial. Como lo hemos mencionado en los últimos meses, en esta entidad no se reportan los delitos de extorsión y de robo a transeúnte con lo cual no se pueden establecer diagnósticos precisos de las condiciones objetivas de seguridad. Este tipo de omisiones lo que puede estar generando son proyectos o programas de seguridad mal enfocados, además de coadyuvar a aumentar la desconfianza ciudadana hacia las autoridades.
- 2. Es necesario implementar proyectos que permitan reducir la alta incidencia de robos de vehículos, de robo a casa habitación y robo a negocio que hay en Baja California. Desde que hacemos los análisis mensuales de la intensidad con la que ocurren estos delitos esta entidad supera por mucho las condiciones que imperan en el resto del país. Los datos nos sugieren que es la entidad en donde mayormente peligran el patrimonio de las personas.
- 3. És incomprensible que en Guerrero, frente a la crisis de seguridad que está viviendo su población, la autoridad no logrado mejorar sus sistemas de información estadística. Desde que se cuenta con datos sobre víctimas y averiguaciones previas de homicidios (dolosos y culposos) las autoridades de aquella entidad insisten en reportar que por cada fallecimiento provocado se inicia una averiguación previa, con lo cual no se logra obtener una radiografía clara del comportamiento criminal y de la violencia, pues se omite datos de los multihomicidios. Sin información consistente en materia de seguridad será imposible comprender el problema y por tanto encontrar una solución adecuada.
- 4. Es indispensable que la ciudadanía acuda a los ministerios a levantar una denuncia cuando son víctimas o testigos de algún tipo de delito. Si la población no denuncia, es muy seguro que la brecha entre la percepción de inseguridad y la estadística delictiva oficial siga siendo muy amplia: la autoridad mostrará la estadística a la baja y los ciudadanos se sentirán más inseguros localidades.

## Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del Reporte sobre delitos de alto impacto. Junio 2015. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil **México Evalúa** en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

#### A) ANÁLISIS DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS O CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

#### Información contenida en la tabla denominada "Averiguaciones previas del delito x, tasa de participación y de variación por entidad federativa (junio 2015 vs promedio junio 2014 - mayo 2015):

- a. En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinada por el volumen de averiguaciones previas que concentró cada entidad durante junio 2015. En la segunda columna se indica el nombre de cada entidad federativa.
  c. La columna tres muestra el promedio mensual de averiguaciones previas de cada entidad durante el periodo junio 2014 mayo 2015, esta cifra es resultado de dividir el acumulado del periodo entre 12 (número de meses que comprende el periodo).
  d. La cuarta columna presenta la cantidad de averiguaciones previas contabilizadas en los 30 días que comprendieron junio de 2015.
  e. En la columna titulada "(Tp) jun 15" se presenta el porcentaje de averiguaciones previas que cada una de las entidades federativas concentró durante el mes de junio de 2015. Las cifras de esta columna son las que determinan el orden en el que han sido colocadas las entidades federativas; así, aquellas que presentan los mayores porcentajes son las que se posicionan al inicio de la tabla. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna fue la siguiente:

Denuncias del delito (X) a nivel estatal

f. En la última columna de estas tablas denominada "Variación jun'14 - may'15 vs. jun'15", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las averiguaciones previas entre el promedio de averiguaciones previas del periodo junio 2014 - mayo 2015 frente a junio 2015. Se calcula con la fórmula:

Tasa de variación= (Dato actual – Dato anterior) (Dato anterior)

Información contenida en la tabla denominada "Averiguaciones previas y promedio del delito 12 meses atrás, averiguaciones previas en junio 2015 por cada 100 mil habitantes y variación de mayo respecto a 12 meses atrás".

- a. En la primera collumna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por la tasa de averiguaciones previas reportada durante junio 2015.
  b. En la segunda columna se muestra el nombre de la entidad federativa.
  c. En la tercera columna, titulada **Prom. Mens. jun¹14 may ¹15**, se presentan las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes que las entidades registraron en promedio en cada uno de los meses del periodo. Esto quiere decir que esta cifra se obtiene del proceso de dividir la tasa de averiguaciones previas acumulada del delito durante el periodo junio 2014 mayo 2015 entre 12.
  d. En la cuarta columna se muestra la tasa de averiguaciones previas del delito durante junio de 2015, esta medida se obtiene de la siguiente forma: se divide la cantidad de averiguaciones previas del delito durante junio de 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad (J) en el año (I), sobre (100,000).
  e. En la última columna de estas tablas denominada "Variación jun¹14 may 154", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de la tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes entre junio 2015 y el promedio de averiguaciones previas mensuales del periodo junio 2014 mayo 2015. Se calcula con la fórmula siguiente:

(Dato actual – Dato anterior)

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para establecer los rangos se utilizó el método de cortes naturales² (Jenks), el cual permite generar rangos o intervalos con valores que son similares entre sí pero con diferencia significativa respecto al siguiente rango.

En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para junio de 2015.

#### B) ANÁLISIS DEL INFORME DE VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO CULPOSO, HOMICIDIO DOLOSO, SECUESTRO Y EXTORSÓN.

#### Información contenida en la tabla denominada "Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas del delito de junio 2015":

- a. En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de víctimas que reportó cada entidad durante junio 2015. b. En la segunda se coloca el nombre de la entidad

- a. En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de víctimas que reportó cada entidad durante junio 2015.
  b. En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
  c. En la tercera columna se presenta el número de víctimas contabilizadas por las respectivas autoridades estatales durante junio de 2015.
  d. En la cuarta se presenta el número de averiguaciones previas registradas por las autoridades durante junio 2015.
  e. La quinta columna, titulada dif. Victima-Ap, muestra el resultado de restar el número de averiguaciones previas al de víctimas durante el sexto mes del año. Cuando el resultado es igual a 0 (cero) indica que existe el mismo número de averiguaciones previas y de víctimas, por lo tanto se puede inferir que por cada averiguación previa se identifica a una persona afectada. Cuando el resultado es positivo, significa que existe un mayor número de víctimas que de averiguaciones, lo que puede indicar que en por lo menos un hecho delictivo se afecta a más de una víctima. Por el contrario, cuando el resultado es negativo, significa que existe nemos víctimas que averiguaciones previas, y por lo tanto las autoridades elaboraron carpetas de investigación sin identificar a la o las personas afectadas por el lilicito.
  f. En la sexta columna se presenta el ranking de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente ecuación:

g. En la séptima columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en junio de 2015. El proceso para obtener esta medida es el siguiente: se divide la cantidad de víctimas del delito analizado de junio 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad (J) en el año (i), sobre (100,000).

Tasa (100,00 habs) =  $\chi / \frac{Ji}{100,000}$ 

En la gráfica variación porcentual del número de víctimas por el delito (promedio junio 2014 - mayo 2015 vs. junio 2015) se muestran los incrementos o reducciones en términos porcentuales de las personas afectadas entre el promedio de junio 2014 - mayo 2015 frente a junio 2015.

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer los rangos de las tasas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante junio de 2015. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.

<sup>1</sup> Para determinar la población de cada entidad federativa de 2014 y 2015 se utilizan las proyecciones que elaboró el Consejo Nacional de Poblacional (CONAPO).

2 Los cortes de dase antural (Jenia)s, se caracterizan por agrupar mejor los valores atmiliares y maximizar las diferencias entre clases. Las entidades se dividen en clases cuyos límites quedan establecidos dónde hay diferencias considerables entre los valores de los dotos (ArColis Resource Center, <a href="http://pubs.gov/scort/en/arcolis-control/en/arcolis-control/en/arcolis-control-en/arcolis-contr

## Nota metodológica

#### C) ANÁLISIS DE DENUNCIAS Y VÍCTIMAS DE SECUESTRO DEL FUERO FEDERAL

Información contenida en la tabla denominada "Averiguaciones previas del fuero federal para secuestros en junio 2015, tasa de participación en junio 2015 y variación de junio respecto al promedio de enero a mayo 2015":

a. En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de averiguaciones previas de secuestro del fuero federal reportadas para cada entidad durante junio 2015.
b. En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
c. En la tercera columna se presenta el promedio de averiguaciones previas por el delito de secuestro contabilizadas por las autoridades federales durante enero a mayo de 2015, para cada una de las entidades federativas.
d. En la cuarta se presenta el número de averiguaciones previas por el delito de secuestro registradas por las autoridades federales durante junio 2015, para cada una de las entidades federativas.
e. La quinta columna denominada "(Tp) jun 15" se presenta el porcentaje de averiguaciones previas de secuestro del fuero federal que cada una de las entidades federativas concentró durante el mes de junio de 2015. Las cifras de esta columna son las que determinan el orden en el que han sido colocadas las entidades federativas; así, aquellas que presentan los mayores porcentajes son las que se posicionan al inicio de la tabla. La formula utilizada para determinar los valores de esta columna fue la siguiente:

f. En la última columna de esta tabla denominada "Var jun'15 vs prom (ene – may'15)", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las averiguaciones previas por el delito de secuestro del fuero federal en junio 2015 respecto al promedio de enero a mayo de 2015. Se calcula con la fórmula siguiente:

Tasa de variación= (Dato actual – Dato anterior)

Información contenida en la tabla denominada "Número de víctimas y diferencia con averiguaciones previas del fuero federal, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de junio 2015":

a.En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de víctimas de secuestro del fuero federal que fueron reportadas en cada entidad durante junio 2015.
b.En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
c.En la tercera columna se presenta el número de víctimas de secuestro contabilizadas por las autoridades federales durante junio de 2015, para cada una de las entidades federativas.
d.En la cuarta columna, títulada "Dif. Vics vs. Aps", muestra el resultado de restar el número de averiguaciones previas al de víctimas durante el sexto mes del año,
e.En la quinta columna denominada "(Tp) jun 15" se presenta el ranking de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de secuestro del fuero federal. Este
porcentaje se calcula a través de la siguiente ecuación:

 $T_p = rac{Victimas\ de\ secuestro\ del fuero\ federal\ (x)\ a\ nivel\ estatal}{Victimas\ de\ secuestro\ del\ fuero\ federal\ (x)\ a\ nivel\ nacional}$ 

f. En la sexta columna se presenta la tasa de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes registrada en junio 2015. El proceso para obtener esta medida es el siguiente: se divide la cantidad de víctimas de secuestro del fuero federal en junio de 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad (J) en el año (i), sobre (100,000).

Tasa (100,00 habs) =  $\chi / \frac{Ji}{100,000}$ 

Los resultados del análisis del informe de víctimas de secuestro del fuero federal están complementados con cartografía temática. En este mapa se expone la tasa de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer los rangos de las tasas, se emplea el método de cortes naturales expuesto con anterioridad.

De igual forma, este mapa muestra la tabla en donde se exponen las tasas de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante junio de 2015.

#### Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de "diseñar soluciones a la medida" para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

REGIÓN	ENTIDADES
Zona Centro	Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michpacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

#### **Bibliografía**

- **Córdova Carlos** (22 de junio de 2015). Asesinan a jefe de policía en municipio de Chihuahua. El Financiero. Recuperado el 10 de agosto de 2015 de: http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/asesinan-a-jefe-de-policia-en-municipio-de-chihuahua.html
- **García Carlos** (23 de junio de 2015). Matan a Rogelio Sánchez, alcalde electo de Jerécuaro, Guanajuato. La Jornada. Recuperado el 10 de agosto de 2015 de: http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/06/23/matan-a-rogelio-sanchez-alcalde-electo-de-jerecuaro-guanajuato-5512.html
- **Guzmán Julio** (30 de junio de 2015). Hallan a 5 cuerpos en fosas clandestinas de Reynosa. El Universal. Recuperado el 10 de agosto de 2015 de: http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/2015/hallan-5-cuerpos-en-fosas-clandestinas-de-reynosa--1111098.html
- **Redacción** (2 de junio de 2015). Matan a candidato del PRD a diputado federal en Chalco. Milenio. Recuperado el 10 de agosto de 2015 de: http://www.milenio.com/policia/matan\_candidato\_diputado\_Chalco-Miguel\_Angel\_Luna-asesinan\_candidato\_0\_529147316.html
- **Redacción** (7 de junio). Balaceras, muertos, robo y quema de urnas saldo de elección. Proceso. Recuperado el 10 de agosto de 2015 de: http://www.proceso.com.mx/?p=406880
- **Redacción** (22 de junio de 2015). Hallan al menos 10 cadáveres en fosas clandestinas de Acapulco. La Jornada. Recuperado el 10 de agosto de 2015 de: http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/06/22/localizan-en-acapulco-fosas-clandestinas-con-restos-humanos-5043.html
- Redacción (23 de junio de 2015). 5 cuerpos son localizados en fosas clandestinas de Baja California Sur. CNN México. Recuperado el 10 de agosto de 2015 de: http://mexico.cnn.com/nacional/2015/06/23/5-cuerposson-localizados-en-fosas-clandestinas-de-baja-california-sur
- Reyes Laura (6 de junio de 2015) Al menos 13 muertos en enfrentamiento entre comunitarios de Guerrero. CNN México. Recuperado el 10 de agosto de 2015 de: http://mexico.cnn.com/nacional/2015/06/06/al-menos-10-muertos-en-enfrentamiento-entre-comunitarios-de-guerrero

#### Leyes y Códigos

- **Diario Oficial de la Federación.** (10 de enero de 2013). Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013
- **Diario Oficial de la Federación.** (21 de diciembre de 2011). Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011

#### Bases de datos

- Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). Proyecciones de la población de México 2010-2050.
   Recuperado el 20 de junio de 2015, de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de junio de 2015). Descarga de los datos de incidencia delictiva (Incidencia delictiva del fuero común nivel estatal, Mayo 1997-actual). Recuperado el 20 de junio de 2015, de http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de junio de 2015). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 junio 2015). Recuperado el 20 de junio de 2015, de http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de junio de 2015). Reporte de delito y víctimas de secuestro de fuero federal 2015. Recuperado el 20 de junio de 2015, de: http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php



# Anexos

DEFINICIONES
DE LOS DELITOS
DE ALTO IMPACTO

## Anexo

Acorde con el Código Penal Federal y la Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para si o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radiolectricidad, medio ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como "Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio".<sup>3</sup>



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén construidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.3% en 2012 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Este dato nos da a conocer que pese a las pérdidas económicas derivadas de la victimización, las personas no denuncian principalmente por causas atribuibles a la autoridad.



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de "robos hormiga" no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>De acuerdo con el formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Informática de Seguridad Pública (CIEISP) empleado por las autoridades, el robo total con violencia, corresponde a la sumatoria de los siguientes rubros: Robo común, incluye (casa habitación, a negocio, de vehículos, a transportistas, a transeúntes, otros y sin datos). Robo a instituciones bancarias, incluye (bancos, casa de bolsa, casa de cambio, empresa de traslado de valores, otros y sin datos); y, por último. Robo en carretera que corresponde a aquel cometido contra (camiones de carga, autobuses, vehículos particulares, otros y sin datos).

## REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO JUNIO 2015

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Se terminó de imprimir en julio 2015, en los talleres de L. Alberto Avelar F. Mza. 421 lt. 2, Col. San Isidro, Valle de Chalco, C.P. 56617, Edo. De México. Contacto: eif2000@hotmail.com

El tiro consta de 500 ejemplares más sobrantes.

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio y a transeúnte (con y sin violencia). Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Junio 2015* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o averiguaciones previas. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Junio 2015* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre averiguaciones previas y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Junio 2015* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.





www.onc.org.mx



@ObsNalCiudadano



/ObservatorioNacionalCiudadano